

INCIDENCIAS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DEL  
GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE EN LAS RELACIONES BILATERALES CON  
VENEZUELA. 2002-2008

PAULA VANESSA PÁEZ BARRETO

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C, 2009

“Incidencias de la Política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe en las relaciones bilaterales con Venezuela. 2002-2008”

Monografía de Grado  
Presentada como requisito para optar al título de  
Internacionalista  
En la Facultad de Relaciones Internacionales  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:  
Paula Vanessa Páez Barreto

Dirigida por:  
Cesar Torres del Río

Semestre II, 2009

## CONTENIDO

|  |     |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN   | Pág |
| 1. LAS CONCEPCIONES DISCORDANTES DE SEGURIDAD.   | 7   |
| 1.1. ¿PORQUE SEGURIDAD DEMOCRATICA EN COLOMBIA?  | 8   |
| 1.2. LA LUCHA CONTRA LA GUERRILLA Y EL NARCOTRAFICO:<br>SECURITIZACION DE LA AGENDA NACIONAL.    | 13  |
| 1.2.1. ¿Terrorismo o conflicto interno armado?   | 14  |
| 1.2.2. Contradicciones en política exterior: entre la transnacionalidad y la<br>soberanía        | 18  |
| a. Transnacionalidad y corresponsabilidad de las amenazas.                                       | 18  |
| b. Soberanía Democrática vs Soberanía y territorialidad.   | 20  |
| c. Proceso de triangulación de las relaciones: Satanización de la cooperación<br>estadounidense. | 21  |
| 2. PERCEPCIONES DE AMENAZA MILITAR   | 25  |
| 2.1. MILITARIZACION O CONTINUIDAD DE LAS POLITICAS.  | 26  |
| 2.1.1. La fuerza militar como pilar de la PSD.   | 27  |
| 2.1.2. El inequívoco Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina.                              | 28  |
| 2.1.3. Plan Patriota   | 31  |

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 2.2.   | FRONTERAS EN CRISIS.   | 32 |
| 2.3.   | LA VERDAD DE LA TRIANGULACION: ATAQUE A VENEZUELA.                   | 35 |
| 2.4.   | EN DEFENSA DEL ESTADO VENEZOLANO: ESTRATEGIAS Y ESCENARIOS DE GUERRA | 38 |
| 2.4.1. | Colombia en la política de seguridad venezolana.                     | 38 |
| 2.4.2. | “Hacia una inevitable guerra con Colombia”                           | 39 |
| 2.5.   | DESCONFIANZA BILATERAL.  | 41 |
| 2.5.1. | Las manifestaciones de la securitización en la Agenda bilateral.     | 43 |
| 3.     | CONCLUSIONES   | 47 |

## BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1. La seguridad democrática dentro de los 100 puntos del manifiesto Democrático.

Anexo 2. Cuadro Nuevas Unidades Militares Ejército y Policía.

Anexo 3. Cuadro Nuevas Unidades Militares Armada y Fuerza Aérea.

Anexo 4. Mapa Distribución Escuadrone Móviles de Carabineros.

Anexo 5. Incremento Pie de Fuerza.

Anexo 6. Gráfica Soldados Fuerza Pública.

Anexo 7. Gráfica Porcentaje del PIB destinado al Sector Defensa.

Anexo 8. Presupuesto 2008 de las Fuerzas Armadas.

Anexo 9. Noticia. Escenario de Guerra Guacaipuro

Anexo 10. Reseña Informe de Fundación Seguridad y Democracia Balance Militar Suramericano.

## INTRODUCCION

La Política de Seguridad Democrática, creada en el 2003, es el pilar del programa político del gobierno de Álvaro Uribe Vélez<sup>1</sup> y está basada en una concepción de seguridad restringida<sup>2</sup> en la cual dar una solución militar y política al enfrentamiento armado en Colombia se expone como lo indicado frente al desprestigio de la solución negociada. De esta forma, el gobierno da inicio a un proceso de *securitización*<sup>3</sup> que consiste en posicionar y justificar a través del discurso la lucha contra los grupos al margen de la ley, especialmente las guerrillas y su principal forma de financiamiento, el narcotráfico, catalogados por el gobierno como las principales amenazas a la seguridad. Paralelamente, el gobierno colombiano decidió aumentar el gasto militar para el fortalecimiento de las fuerzas armadas colombianas, El plan Colombia y su extensión el Plan Patriota.

Los pronunciamientos y estrategias que se derivan de este proceso inciden directamente en las relaciones de Colombia con sus vecinos, principalmente con el gobierno del presidente Hugo Chávez en Venezuela. Las diferencias en las concepciones de seguridad y la preocupación venezolana por el aumento del gasto militar colombiano, han llevado a que el gobierno venezolano considere como una amenaza a su seguridad y soberanía territorial el desarrollo de la PSD. Así mismo, considera que la alianza entre Colombia y Estados Unidos es una estrategia diseñada

---

<sup>1</sup> El Manifiesto democrático, lanzado durante la primera campaña del actual presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez, contenía los 100 puntos u objetivos necesarios para lograr finalmente el desarrollo económico, la seguridad y el retorno de la confianza en las instituciones del Estado. Es dentro del Manifiesto que el gobierno habla por primera vez de la seguridad Democrática como una parte fundamental de su programa político. Ver Anexo 1.

<sup>2</sup> Como afirma Federmán Rodríguez en el libro Seguridad, Democracia y Seguridad Democrática, “en Colombia el concepto de seguridad democrática ha sido empleado para articular buena parte del plan de gobierno de lo que Álvaro Uribe Vélez ha denominado el Estado Comunitario”. Comparar Rodríguez, Federmán. *Seguridad, democracia y seguridad democrática*. 2007, p. 11

<sup>3</sup> El concepto de securitización es tomado de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional de Barry Buzan. La securitización es el proceso mediante el cual un tema es desplazado por el actor de seguridad de los espacios de decisión política, para tratarlo con medidas de emergencia y acciones excepcionales en el ámbito de la seguridad porque considera que la problemática afectaba directamente la supervivencia del objeto de referencia (El Estado). El concepto fue adoptado para el caso de Estudio analizando los discursos de los actores de seguridad y las instituciones de seguridad. Comparar Buzan, Barry. *Security a new framework for analysis*. 1998, pp 23-27

por parte de esta potencia para atacar militarmente a su Estado. De esta forma, La política de seguridad colombiana limitada a la seguridad de Estado y las percepciones negativas venezolanas han afectado el desarrollo de una agenda bilateral común en torno a temas de seguridad diferentes a la protección de las fronteras y la seguridad estatal<sup>4</sup>, lo que ha acrecentado los sentimientos de desconfianza bilateral.

Las anteriores afirmaciones nos permiten asegurar que, desde el 2002 hasta el 2008, el proceso de *securitización* de la lucha en contra de las guerrillas colombianas y su forma de financiamiento, el narcotráfico, ha incidido negativamente en las relaciones bilaterales con Venezuela en términos de seguridad política y militar.

La importancia de analizar cuales son las incidencias de la PSD en las relaciones bilaterales con Venezuela se justifican desde el estudio de las relaciones internacionales en tres aspectos: Primero, La importancia de identificar las acciones internas e internacionales que por la ejecución de la política de seguridad democrática han afectado las relaciones con Venezuela; Segundo, comprender las razones por las cuales los dos gobiernos se han enfrentado ideológicamente y en la ejecución de estrategias, que conducen a múltiples provocaciones verbales, crisis bilaterales<sup>5</sup> y a la transformación de las relaciones; En este punto es importante incluir el tema de las relaciones con los Estados Unidos como actor polarizante de los discursos y tema de desencuentro entre los gobiernos, lo que permite entender algunas de las diferencias entre Colombia y Venezuela; por último, esta investigación contribuye a la

---

<sup>4</sup>Son varios los académicos que afirman que desde la llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez en Colombia y de Hugo Chávez en Venezuela, los temas de seguridad fronteriza y militar, así como las diferencias ideológicas de ambos gobiernos dominan la agenda bilateral. Comparar Ruiz, Juan Carlos e Illera Correal, Olga Lucia. “Colombia-Venezuela dos maneras de comprender la seguridad”. En: *Vecindario agitado Colombia y Venezuela: entre la hermandad y la conflictividad*. 2008; y comparar Ramírez, Socorro. *Las relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela Desde Una Perspectiva Hemisférica*. 2003. Documento electrónico.

<sup>5</sup>Dentro de las crisis bilaterales mas importantes entre Colombia y Venezuela encontramos: el denominado “caso Granda,” la prohibición del gobierno colombiano a Venezuela de ser mediador para la liberación de Secuestrados, y por último, la crisis ocasionada por la muerte de “Raúl Reyes” en territorio Ecuatoriano, en la cual la participación de Venezuela y su declaración de una violación de la soberanía de Ecuador por parte de la Fuerza Publica colombiana en pro de la seguridad democrática fueron protagonistas.

comprensión de la relación bilateral de Colombia y Venezuela a partir de la aplicación de la Teoría de los Complejos de Seguridad Regional (TCSR) de Barry Buzan la cual facilita un acercamiento al problema desde diferentes *planos analíticos*<sup>6</sup> y *temas de seguridad*<sup>7</sup>

La TCSR se limita al campo específico de la seguridad y parte de la afirmación tradicional de la seguridad como prioridad de los Estados para continuar con una ampliación de los temas que en la actualidad dominan la agenda internacional y los nuevos actores que deben ser estudiados porque participan e influyen en las relaciones de seguridad en el sistema. Adicionalmente, Barry Buzan concibe que el estudio del sistema internacional debe partir por una definición de “*Complejo de Seguridad Regional*” (CSR) que es un “conjunto de Estados cuyas percepciones de las principales preocupaciones de seguridad están tan entrelazadas que sus problemas de seguridad nacional no pueden ser razonablemente analizados o resueltos el uno aparte del otro”<sup>8</sup>. Regionalizar la comprensión de la seguridad esta ligada a la afirmación de que es imposible comprender como interactúan los gobiernos sin determinar las implicaciones transnacionales de las concepciones de seguridad de cada uno.

La teoría identifica que las interacciones al interior de los CSR se realizan en diferentes planos y alrededor de diferentes temas, lo cual facilita el acercamiento o comprensión de la Política de Seguridad Democrática y el análisis de las relaciones entre Colombia y Venezuela. Para el caso de estudio han sido seleccionados el plano nacional, análisis que parte del concepto de securitización que el autor desarrolla en

---

<sup>6</sup>La teoría entiende planos analíticos como niveles objetos de análisis definidos por un rango de escalas espaciales, que permiten localizar las respuestas y fuentes de explicación de la seguridad, siendo punto de referencia para entender la naturaleza y organización de la realidad. Los niveles son subnacional, local, subregional, regional, e internacional. Ver Buzan, Barry. *Security a new framework for análisis*, p 5. Traducción libre del Autor.

<sup>7</sup>Los temas de seguridad o sectores son temas particulares en los cuales interactúan las unidades en términos de seguridad. Barry Buzan expresa que frente a la necesidad de profundizar el campo de estudio de la seguridad es necesario tratar temas económicos, sociales, culturales y ambientales, además de los temas tradicionales de seguridad política y militar. Comparar Buzan. *Security a new framework for análisis*, pp 7-8. Traducción libre del Autor

<sup>8</sup> Ver Buzan. *Security a new framework for analysis*, p 12. Traducción libre del Autor

la teoría, y el bilateral. Adicionalmente son tomados los conceptos de seguridad política y militar de la teoría para limitar estudio.

Como anteriormente se mencionó, los planos analíticos seleccionados para el estudio son el plano nacional y las relaciones bilaterales. En el *plano nacional*<sup>9</sup> se identifican las estrategias defensivas y ofensivas y las vulnerabilidades de los Estados. En el análisis de este plano, se usa el concepto de *securitización* para limitar el estudio de la PSD y comprender porque la agenda nacional es dominada por el tema de la lucha contra las guerrillas y sus fuentes de financiamiento y como este tema se posicionó como prioridad en la agenda del gobierno colombiano. Para lo anterior, se realiza una aproximación a la realidad colombiana analizando los dos movimientos que configuran el proceso de *securitización: la Retórica del actor de seguridad y la institucionalización*. Por retórica del actor, se entiende la justificación política y social que presenta el gobierno frente al público de la decisión de tomar el tema por fuera de las condiciones políticas normales. Dicho de otro modo, son los argumentos acerca de la prioridad y urgencia de atacar las guerrillas colombianas como una amenaza a la seguridad del Estado. En el segundo movimiento se hace un análisis de las instituciones de seguridad que tiene por responsabilidad consolidar la PSD, y el estudio de las estrategias que han sido fortalecidas para eliminar las amenazas. En este mismo plano se analiza la posición de Venezuela frente al proceso de *securitización* de la lucha contra las guerrillas colombianas y sus formas de financiamiento. El análisis nos permitirá comparar las posiciones de los gobiernos e identificar los aspectos que generar desentendimientos ideológicos, políticos y estratégicos entre los gobiernos de Colombia y Venezuela.

El segundo plano analizado hace referencia a las *relaciones bilaterales*<sup>10</sup>, el cual permite determinar si las relaciones corresponden a modelos de *enemistad o de*

---

<sup>9</sup>El plano nacional hace referencia a la unidad que es el actor compuesto de varios subgrupos, organizaciones, comunidades e individuos, lo suficientemente cohesivos e independientes para ser diferenciados de otros, y tener prestigio en el nivel superior, en este caso el Estado. Ver Buzan. *Security a new framework for analysis*. p 6. Traducción libre del Autor.

<sup>10</sup> En términos teóricos, las relaciones bilaterales se encuentran ubicadas en el segundo nivel de análisis, *el subsistema internacional*. Este nivel corresponde a “grupos de unidades dentro del sistema

*amistad*<sup>11</sup> y si estos modelos son ocasionados por la entrada en vigencia de la Política de Seguridad Democrática. De esta forma, se busca encontrar los factores de cada nivel que se conectan<sup>12</sup> para dilucidar las incidencias de la PSD en las relaciones bilaterales.

El análisis por niveles permite conocer los actores, en este caso Colombia y Venezuela, que se relacionan en torno a temas de seguridad clasificados en la teoría por su contenido militar, político, económico, societal y ambiental. Partiendo del supuesto que la PSD es el reflejo de una posición restringida de la seguridad de parte del gobierno colombiano, se analiza la *seguridad política*<sup>13</sup> y *militar*<sup>14</sup> para comprender la política de seguridad colombiana, y las respuestas venezolanas a esta, principalmente, en el momento que el gobierno Venezolano comienza a tratar las Fuerzas Armadas de Colombia como una amenaza a su soberanía y autoridad Estatal. Así mismo, el análisis de estas dos seguridades permite comprender como se genera el dilema de seguridad clásico que ocasiona una carrera armamentista y la creación de políticas para la defensa y la disuasión.

Haciendo uso práctico de la TCSR, el estudio se divide en dos capítulos que describen el proceso de securitización de la lucha contra las guerrillas y sus formas de financiamiento en Colombia y la posición venezolana frente a la PSD. En el primer capítulo se hace énfasis en la seguridad política, es decir, en las ideologías de los

---

internacional que puede ser distinguidos del sistema entero por la naturaleza particular o la intensidad (interdependencia) de sus interacciones entre las unidades que los conforman". Ver Buzan. *Security a new framework for analysis*. p 6. Traducción libre del Autor

<sup>11</sup>Según Barry Buzan, las relaciones entre los Estados que conforman un complejo de seguridad van desde formaciones negativas, caracterizadas por desconfianza mutua y percepciones de amenaza provenientes del otro Estado, hasta formaciones positivas, donde los Estados no hacen uso de la fuerza. Para ampliar la anterior información, Comparar Buzan. *Regions and powers the structure of international security*. 2003

<sup>12</sup>Las constelaciones políticas en la TCSR son las múltiples relaciones entre los niveles. En este caso los niveles serían el local y el bilateral. Comparar Buzan. *Regions and powers the structure of international security*. 2003. pp 50-54. Traducción libre del Autor.

<sup>13</sup>La seguridad política es sobre las relaciones de autoridad, el Estado gobernante, y el reconocimiento. Por lo tanto, en seguridad política las estrategias gubernamentales se enfocan en defender la soberanía y dar legitimidad a las acciones que buscan contrarrestar las percepciones de amenaza a su autoridad Estatal. Comparar Buzan. *Security a new framework for analysis*. p 8. Traducción libre del Autor

<sup>14</sup>La seguridad militar concierne a la interacción de dos aspectos, a las capacidades armadas ofensivas y defensivas de los Estados y a las percepciones de las intenciones de un ataque por parte de otro Estado. Comparar Buzan. *Security a new framework for analysis*. p 8. Traducción libre del Autor

gobiernos, la política interna, y la política exterior de Colombia y Venezuela; en el segundo capítulo se presentan las estrategias militares de Colombia y sus incidencias en términos de seguridad militar en las percepción de amenazas a la soberanía estatal y el desarrollo de estrategias defensivas y ofensivas venezolanas en un posible escenario de guerra con Colombia. En la parte final de este último capítulo y como introducción a las conclusiones del estudio, se realiza un análisis del deterioro de las relaciones bilaterales, las consecuencias en el desarrollo de una agenda común y la paralización de los mecanismos de entendimiento. Finalmente, se exponen las conclusiones del estudio y de la aplicación de la TCSR como teoría de análisis.

## 1. LAS CONCEPCIONES DISCORDANTES DE SEGURIDAD.

La Política de Seguridad Democrática (PSD) fue diseñada por el Gobierno de Álvaro Uribe bajo el supuesto que los temas de seguridad debían ser la prioridad de la agenda nacional y que el aparato estatal coordinaría sus acciones para cumplir con la responsabilidad que tiene de eliminar las guerrillas colombianas y su principal fuente de financiamiento, el narcotráfico. Así, el gobierno se encargaría de diseñar y liderar estrategias que las combatirían, las cuales se han mantenido en la posición tradicional de la seguridad (seguridad política y militar) en donde el fortalecimiento de las fuerzas militares y el discurso político que legitima las acciones del Estado son las herramientas del gobierno en pro de cumplir con los lineamientos de la Política de Seguridad.

Esta concepción de seguridad interna es promovida en la política exterior de Colombia en tres frentes principales. El primero, la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico ligados a la concepción estadounidense que considera estos dos fenómenos como las principales amenazas a la consolidación de la democracia en la Región Andina. El segundo, la evocación de la transnacionalidad y corresponsabilidad en las amenazas que afectan a Colombia y hacen parte de redes transnacionales de narcotráfico, armas y terrorismo. Y por último, la construcción del concepto de seguridad democrática.

Es decir, en Colombia la política interna e internacional han sido permeadas por el predominio de la lucha contra las guerrillas y sus formas de financiamiento liderada por el gobierno colombiano, que en consecuencia ha llevado a un discurso en pro de la militarización de la Política de Seguridad Democrática, lo cual afecta la forma en que el gobierno Colombiano se relaciona con los Estados vecinos principalmente con Venezuela, gobierno que bajo el mandato de Hugo Chávez se ha caracterizado por ser un constante crítico y tener posiciones contradictorias frente a la PSD<sup>15</sup>, las guerrillas colombianas y su participación en la lucha contra el narcotráfico.

---

<sup>15</sup>Comparar Ramírez Vargas, Luz del Socorro. *Colombia-Venezuela retos de la convivencia*. 2006.

Es propósito de esta primera parte estudiar el discurso de legitimación de la lucha contra las guerrillas colombianas y el narcotráfico en Colombia en el marco de la política de seguridad democrática y la posición de Venezuela frente a la negación de Conflicto Interno en Colombia, la política exterior colombiana y la cooperación Estadounidense.

### **1.1. ¿PORQUE SEGURIDAD DEMOCRATICA EN COLOMBIA?**

En las últimas décadas, en el hemisferio se ha planteado la necesidad de redefinir las amenazas a la seguridad, los sujetos que deben ser protegidos y los actores encargados de proveer las condiciones necesarias para la supervivencia. Paralelamente, se ha dado paso a nuevos conceptos de seguridad que priorizan la protección del individuo y hacen de la cooperación entre Estados una estrategia necesaria para combatir las amenazas comunes como el narcotráfico, el terrorismo, el calentamiento global, los conflictos intraestatales, entre otros, todos considerados factores transnacionales de inestabilidad y obstáculos para el fortalecimiento de la democracia en el Continente.

En este contexto, aparece la Política de Seguridad Democrática creada por el gobierno colombiano del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el 2003. El concepto de seguridad democrática, desarrollado inicialmente por la Comisión Interamericana de Paz en Centroamérica,<sup>16</sup> es adecuado por el actual gobierno a la situación de enfrentamiento armado en Colombia, dejando de ser un concepto para convertirse en la política que refleja la visión específica de lo que el gobierno comprende por seguridad, la forma de llegar a ella y sobretodo, cuales son los obstáculos hacia su consolidación.

---

<sup>16</sup>El concepto de seguridad democrática fue desarrollado por la Comisión Interamericana de Paz en Centroamérica, pensándola como la respuesta a una serie de procesos inconclusos de construcción de la democracia. La comisión propuso en ese entonces que la seguridad debería enfocarse en el fortalecimiento de las instituciones, la consolidación del Estado de Derecho y la protección del ser Humano; Además, consideró que las acciones de los Estados para dar respuesta a las amenazas debían ser desligadas del enfoque militar del uso legítimo de la Fuerza. Comparar Sánchez David, Rubén. “El sentido de la discusión”. En *Seguridad, democracia y seguridad democrática*. 2007, pp15-49.

La Política de Seguridad Democrática es justificada por el gobierno colombiano a partir de tres razones históricas y de legitimidad, por las que considera es importante priorizar su ejecución en la agenda nacional. La primera razón es distinguir la Política de Seguridad Democrática de la Doctrina de Seguridad Nacional, por que teme que la ejecución y las acciones enmarcadas en la política puedan confundirse con las persecuciones que dictaduras anteriores en latinoamericana llevaron a cabo con excusa de alcanzar la seguridad estatal; es así como el presidente Álvaro Uribe en varias de sus discursos ha asegurado que:

América Latina vivió políticas de seguridad, pero esas políticas de seguridad se dieron, no para proteger el universo poblacional, sino para perseguir disidentes. Recordemos el recorrido que en el Continente hizo la doctrina de la Seguridad Nacional. Para distinguir nuestra política de Seguridad de ese referente histórico, nosotros la hemos catalogado como Seguridad Democrática<sup>17</sup>.

La segunda razón manejada por el Presidente Álvaro Uribe y acorde a la negación de la política de seguridad democrática como una política que restrinja la participación política y la oposición en Colombia, es que hay una relación directa entre seguridad y democracia. En el documento de la PDS, el gobierno asegura que no hay contradicción entre ambos conceptos ya que el objetivo de la seguridad es garantizar el espacio de discrepancia para que disenter no signifique exponer la seguridad personal.<sup>18</sup> Lo anterior supone que el gobierno no pretende lograr la seguridad restringiendo las libertades, sino por el contrario, busca crear escenarios de debate, participación y desarrollo económico, para que los grupos de oposición legales puedan expresar sus diferencias ideológicas dentro de los escenarios de debate político constituidos por el Estado, y de esta forma consolidar el sistema democrático en Colombia.

---

<sup>17</sup>Ver Presidencia de la República de Colombia. “Foro sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática”, 2005. Documento electrónico. Así mismo en la PSD, el presidente Uribe expone que la Seguridad Democrática se diferencia de las concepciones de seguridad profesadas por regímenes autoritarios, partidarios de la hegemonía ideológica y la exclusión política como la "Seguridad Nacional" en América Latina, que partía de considerar a un grupo Ideológico o partido político como "enemigo interno". Comparar Ministerio de Defensa. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”, 2003, p. 5. Documento Electrónico.

<sup>18</sup>Ver Ministerio de Defensa. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. p. 5 Documento electrónico

Adicional a la noción de la seguridad democrática como un requisito para la reconstrucción y consolidación de la democracia en Colombia, la seguridad para el gobierno es la condición necesaria para asegurar el crecimiento económico, la disminución de la pobreza y la inserción internacional de Colombia. De esta forma, el presidente Uribe declara que con:

Seguridad se genera más confianza en la economía, crece la inversión, se expande la economía, hay posibilidades de más empleo, hay posibilidades de que el Estado recaude más ingresos, hay posibilidades de mayor inversión social. Y si se hace mayor inversión social, se aumenta la conciliación entre los colombianos, por ende se cree más confianza y eso soporta mayor crecimiento de la economía.<sup>19</sup>

La confianza en la política de seguridad y los avances que se demuestren en el desarrollo de la misma son los factores que asegurarán el sostenimiento de la PSD. Así, “La Seguridad Democrática tiene con el crecimiento de la economía una relación de mucha implicación. Una señal de Seguridad Democrática estimula el crecimiento, y el crecimiento a su vez garantiza la financiación, la sostenibilidad financiera de la Política de Seguridad Democrática.”<sup>20</sup>

Es así como el gobierno comienza a promover la necesidad de una nueva visión de seguridad en Colombia,<sup>21</sup> en la cual esta deber ser una prioridad y responsabilidad del Estado. El gobierno determina entonces que la seguridad es un deber del Estado y que para lograrla necesita de la colaboración de los ciudadanos con las autoridades siguiendo el principio de *solidaridad*.<sup>22</sup> De esta manera, el

---

<sup>19</sup>Ver Uribe Vélez, Álvaro. “I congreso internacional sobre víctimas del terrorismo”. Bogotá, Febrero 24 de 2005. Documento electrónico.

<sup>20</sup>Ver Presidencia de la República de Colombia. “Foro sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática”, 2005. Documento electrónico.

<sup>21</sup>El gobierno de Álvaro Uribe asegura en la Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDS) que los gobiernos anteriores se habrían olvidado de la seguridad como prioridad del Estado. Sin embargo, la lectura adecuada del discurso, nos permite asegurar que la intención del gobierno es marcar una diferencia con las formas de acción de los gobiernos antecesores en cuanto a las estrategias de negociación con las guerrillas. De hay el lema de su campaña electoral “Mano firme y Corazón grande”.

<sup>22</sup>El gobierno, basado en la constitución de 1991, establece que: “el concepto clave es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la Fuerza Pública.” De esta manera, ratifica la obligación del ciudadano de colaborar con las autoridades en el defensa del Estado. Ver Ministerio de Defensa. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. 2003, p 6. Documento electrónico

gobierno involucra la sociedad y el Estado hacia una sola meta: la seguridad democrática.

Bajo los anteriores preceptos, se crea la Política de Seguridad Democrática en el 2003 como el pilar de la gestión gubernamental y como “el documento marco mediante el cual el Gobierno Nacional traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de Derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada.”<sup>23</sup> Esta política se convierte en política de Estado desde el 2003 hasta el 2010.

Paralelamente, el presidente Hugo Chávez en Venezuela reevaluó en 1999 el concepto de seguridad pensando en el peso de su geografía y en su condición de país productor y exportador de petróleo, concepto en el que permanecen algunos factores tradicionales de seguridad dentro de los que se destacan la territorialidad, la importancia de la soberanía estatal, y la identificación del enemigo interno y externo. Así, La política de seguridad venezolana tiene 4 objetivos prioritarios en términos de defensa y seguridad: La defensa costera y marítima del país, la defensa de las fronteras, el control del territorio nacional, y por último, la defensa de los precios del petróleo y su acceso al mercado.<sup>24</sup>

La revolución bolivariana liderada por el presidente Hugo Chávez busca consolidar un nuevo modelo denominado Socialismo del Siglo XXI que instaure la democracia participativa y el desarrollo económico integral, para lo cual el gobierno decidió impulsar la creación de la nueva *Constitución Bolivariana de la República de Venezuela*. Esta Constitución introduce un capítulo (Título VII) destinado a explicar la importancia jerárquica que tiene la seguridad en la reestructuración del Estado

---

<sup>23</sup> Ver Ministerio de Defensa. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. p. 12. Documento electrónico.

<sup>24</sup> Comparar Ramos, Francesca y Otálvaro, Andrés. “La revolución Bolivariana; antecedentes, principios y dispositivos de una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela”. En: *El círculo de Colombia Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela*, p. 193

venezolano.<sup>25</sup> Siguiendo estos mismos lineamientos, el 28 de noviembre de 2002, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó la Nueva Ley orgánica de seguridad de la Nación que “tiene por objeto regular la actividad del Estado y la sociedad, en materia de *seguridad y defensa integral*, en concordancia a los lineamientos, principios y fines constitucionales.”<sup>26</sup> Además, la seguridad en Venezuela hace referencia a tres aspectos fundamentales, Seguridad, Defensa y Desarrollo, los cuales llevarían a la consolidación de la democracia participativa en ese Estado.

Los actores identificados como encargados de la consecución de la seguridad del Estado Venezolano así como de su defensa, al igual que en la PSD colombiana, son principalmente los ciudadanos, a los cuáles el Estado debe proveer de los mecanismos y bienes necesarios para ratificar su seguridad a lo que se ha denominado el *desarrollo integral*<sup>27</sup> de la nación. De esta forma, en la Constitución Bolivariana se hace referencia al “principio de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad Civil en materia de Defensa y Seguridad Nacional”<sup>28</sup>

Aunque los supuestos de seguridad en ambos Estados son similares en la importancia otorgada a la consolidación de la democracia y al desarrollo económico, así como a la condición de prioridad de la seguridad y la importancia de la participación ciudadana, las diferencias se encuentran en las causas internas que llevaron a la creación de las políticas de seguridad en Colombia y Venezuela. Por un lado, en Colombia, la concepción de la Política de Seguridad Democrática descansa en la situación de enfrentamiento armado; por el contrario, en Venezuela la seguridad parte de defender al Estado y al nuevo modelo político. Igualmente, mientras en

---

<sup>25</sup>En la constitución de Venezuela, Artículo 322, se habla de la seguridad de la Nación como competencia esencial y responsabilidad del Estado, fundamentada en el desarrollo integral. Comparar Ministerio popular para ciencia, tecnología e industrias intermedias. Constitución de Venezuela. 1999, P 86. Documento electrónico.

<sup>26</sup> Ver Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. 2002, p. 2 Documento electrónico

<sup>27</sup> El desarrollo integral se refiere a la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de la población, en los ámbitos económico, social, político, cultural, geográfico, ambiental y militar. Ver Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley Organiza de Seguridad de la Nación. p. 2. Documento electrónico.

<sup>28</sup>Ver Ramos y Otálvaro. “La revolución Bolivariana; antecedentes, principios y dispositivos de una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela”. p. 205-206.

Colombia existe una política definida por la defensa del territorio de una amenaza interna, en Venezuela, por su posición de país caribeño, se han identificado las amenazas provenientes del exterior a la soberanía como los principales obstáculos a la consolidación de la seguridad estatal.

Adicionalmente, las amenazas identificadas por los gobiernos de Álvaro Uribe y las estrategias para mitigarlas, son puntos de discordia bilateral, principalmente en relación con la política de Seguridad Democrática que es frecuentemente criticada por el Gobierno de Venezuela.

## **1.2. LA LUCHA CONTRA LA GUERRILLA Y EL NARCOTRÁFICO: SECURITIZACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL.**

El Gobierno de Colombia ha determinado que el principal obstáculo a la democracia y el desarrollo es la existencia de las guerrillas, que por medio del terrorismo<sup>29</sup> como mecanismo de presión política e intimidación, ejercen control arbitrario en varias zonas del país, motivo por el cual, determina que la principal causa de inseguridad, decrecimiento y desigualdad social en Colombia es la presencia y las acciones terroristas de las guerrillas que a través del narcotráfico, secuestro y extorsión han financiado su accionar.

Frente a lo anterior, el gobierno de Venezuela ha declarado que en Colombia existe un conflicto interno armado y grupos de poder diferentes al Estado que ejerce control en territorios fronterizos por la incapacidad del Gobierno colombiano de hacer presencia en estas zonas. Además, Hugo Chávez no ve en las guerrillas colombianas amenazas a la seguridad y más aun, en la Política de Seguridad Democrática una solución a los problemas estructurales de Colombia, posiciones que van configurando escenarios de enfrentamiento bilateral.

---

<sup>29</sup>En la PSD el gobierno se refiere al terrorismo como “el principal método que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana.” Ver Ministerio de Defensa. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. p 24

En este punto, se avanza en el estudio del proceso de securitización en Colombia analizando la retórica del gobierno colombiano, como actor de seguridad, que legitima la lucha contra las guerrillas y sus formas de financiamiento en Colombia. Así mismo, se expone la posición venezolana de desvincular las acciones gubernamentales en Colombia del estado emergencia, es decir, retornar al proceso de *politización*.<sup>30</sup>

**1.2.1. ¿Terrorismo o conflicto interno armado?.** En Colombia, los esfuerzos del gobierno se dirigieron desde un inicio a desmitificar la idea de conflicto armado y fuerza ilegal armada de oposición para asegurar que en Colombia lo que realmente existe es un “desafío del terrorismo contra las instituciones democráticas”<sup>31</sup>, es decir, que en Colombia existe una democracia pluralista y las acciones violentas de las guerrillas buscan quebrarla y persuadir a la sociedad hacia una negociación política. Esta afirmación gubernamental desencadena en la negación de los guerrillas como fuerzas beligerantes por dos razones:

La primera es que Colombia es una democracia que permite y promueve los mecanismos de participación política de la oposición lo que cambia la idea de una fuerza beligerante en contra de una dictadura. Es decir:

Los grupos que merecieron el calificativo de insurgentes políticos se opusieron a unas dictaduras oprobiosas. No es el caso de Colombia, aquí hay una democracia en profundización. Más aún, como lo hemos visto en atentados contra la apertura democrática, como es la elección popular de alcaldes, gobernadores, etcétera, estos terroristas no se oponen a una dictadura que no existe, sino que quieren imponer una dictadura matando la democracia.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup>La politización según Buzan, autor de la teoría usada en la investigación, se refiere al proceso normal de toma de decisiones políticas. En la politización el tema a tratar hace parte de las políticas públicas, las cuales requieren una decisión legal establecida con anterioridad (como por ejemplo una ley que es aprobada por el congreso, órgano legislativo establecido por la constitución) y una asignación de recursos. Se diferencia del proceso de securitización porque en este caso las acciones de seguridad desbordan las normas de los procedimientos políticos. Contratar, Buzan. *Security a new framework for analysis*. pp. 23-24. Traducción libre del Autor.

<sup>31</sup>Ver Presidencia de la República de Colombia. “I congreso internacional sobre víctimas del terrorismo”. Documento electrónico.

<sup>32</sup>Ver Presidencia de la República de Colombia. “I congreso internacional sobre víctimas del terrorismo”. Documento electrónico.

La segunda razón del gobierno para determinar que las guerrillas no son fuerza beligerante y por lo tanto no se deben justificar sus acciones, es que hacen uso del terrorismo como su principal mecanismo de intimidación. Adicionalmente, se considera que las demás amenazas a la seguridad colombiana, dentro de las cuales se encuentran el narcotráfico, el secuestro, el homicidio y la extorsión, están ligadas a sus actividades ilegales como formas de financiamiento y demostración de poder a través de actos terroristas.

Además, el terrorismo en Colombia estaría siendo financiado por el narcotráfico, siguiente amenaza a combatir, creando una relación intrínseca entre tráfico de drogas y actividades criminales.<sup>33</sup> De esta forma aparece en los discursos el término de narcoterrorismo por que:

La inserción creciente del tráfico ilícito de drogas en el país ha proporcionado una fuente abundante y estable de financiación a los grupos armados ilegales, lo que les ha permitido incrementar su pie de fuerza y expandir sus actividades militares...también ha permitido a los grupos armados incrementar la intensidad de sus acciones.<sup>34</sup>

El discurso político del gobierno se dirigió en consecuencia a emplear un discurso que ahonda en la utilidad económica de estos negocios para las guerrillas colombianas con el fin de crear un juicio social en contra de los grupos vinculados al negocio del narcotráfico.

Aunque el gobierno de Colombia consiguió posicionar como prioridad la lucha contra las guerrillas colombianas y su principal forma de financiamiento, el narcotráfico, en la agenda nacional de seguridad haciendo uso reiterativo en sus discursos de la calificación de terroristas, dichos pronunciamientos no han logrado influir en la posición venezolana frente a la PSD y las guerrillas colombianas. Por el contrario, el gobierno venezolano ha sido reacio a declarar la situación de inseguridad interna colombiana como una consecuencia de las acciones terroristas de las guerrillas (FARC y ELN) y ha manifestado en algunas oportunidades la necesidad de sacar de la lista de grupos terroristas a las FARC para facilitar el diálogo en

---

<sup>33</sup>Comparar Duncan, Gustavo. *Narcotráfico en Colombia: economía y violencia*. 2007, p. 95.

<sup>34</sup>Ver Departamento Nacional de Planeación. "Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario", 2003. p. 17. Documento electrónico.

Colombia. Estas posiciones contrarias han conllevado a que la afirmación o negación de la existencia de un conflicto interno en Colombia generen desconfianza mutua y desdoblamiento bilateral.

Inicialmente, el presidente Hugo Chávez manifestó una posición de neutralidad frente a lo que considera un conflicto interno en el cual solo el gobierno colombiano puede determinar las acciones adecuadas para dar solución definitiva. Reiterando lo anterior, el presidente Hugo Chávez declaró en el 2004: “En cuanto al conflicto interno de Colombia, consideramos que es un conflicto de ellos, y eso también debe quedar claro aquí ninguno de nosotros está autorizado para abrir canal alguno de comunicación con la guerrilla colombiana”<sup>35</sup>, Igualmente, expresó el 10 de Noviembre del 2004, en Cartagena:

No apoyaré grupo subversivo alguno contra gobierno democrático alguno. Llámese como se llame al grupo armado que fuere, guerrilla de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) o el Ejército de Liberación Nacional (ELN), paramilitares. En el mismo momento en que entrena a territorio venezolano, violando nuestra soberanía, se convierten en enemigos de Venezuela y serán tratados como tales.<sup>36</sup>

De tal manera, se podría considerar que las relaciones bilaterales se mantuvieron en un estado de cordialidad y entendimiento entre los gobiernos de Venezuela y Colombia hasta el año 2005, en el cual se llevó a cabo el operativo para capturar al Canciller de las FARC Rodrigo Granda en territorio venezolano.<sup>37</sup> Este año significa en la historia de las relaciones bilaterales la ruptura y demostración de un desentendimiento definitivo entre los dos gobiernos, momento en que las diferencias ideológicas se manifestaron públicamente en los discursos de ambos presidentes.

---

<sup>35</sup>Ver Harnecker, Marta. Taller de Alto Nivel, “El nuevo mapa estratégico”. 2004. p. 26. Documento electrónico.

<sup>36</sup>Ver Ramírez, Socorro. “Colombia y Venezuela: ¿De una Aguda tensión a una asociación estratégica?”. En: *Colombia-Venezuela: Retos de la Convivencia*. P 25.

<sup>37</sup>El denominado “Caso Granda” fue una acción realizada en el marco de PSD del gobierno de Álvaro Uribe que consistió en el pago de recompensas para lograr la captura del llamado canciller de las FARC, sin embargo, esta estrategia de seguridad fue ejecutada sin conocimiento del gobierno de Venezuela, lo cual fue entendido como una violación a la soberanía territorial y la autoridad venezolana.

De esta forma, el gobierno venezolano pasa de negarse a declarar como grupos terroristas a las FARC en el 2003 a manifestar su apoyo al reconocimiento de fuerza beligerante a comienzos del 2008, por que según el presidente venezolano, el reconocimiento de las FARC y el ELN como "verdaderos ejércitos" sería el único camino para poner fin al conflicto colombiano,<sup>38</sup> y por eso promueve que la solución a la situación de inseguridad interna de Colombia debe ser arrancada de la visión militar a favor del acuerdo humanitario.<sup>39</sup>

En respuesta, el gobierno colombiano desarrolló la percepción de que su homólogo en Venezuela apoya las guerrillas colombianas logística y económicamente. Son diferentes los autores y actores gubernamentales que trabajan la hipótesis de proximidad de Chávez con las FARC y el ELN. El Académico Juan Carlos Ruiz, sostiene que esta relación es una característica del gobierno de Hugo Chávez que genera incertidumbre en las relaciones bilaterales,<sup>40</sup> mientras Socorro Ramírez sostiene una ambigüedad en la posición del gobierno venezolano frente a las guerrillas, posición que se desplaza entre la neutralidad y su apoyo al reconocimiento como Fuerza Beligerante en Colombia.<sup>41</sup>

Desde el gobierno, el sector defensa ha manejado la hipótesis de apoyo venezolano a las guerrillas colombianas, logística y militarmente. El presidente,<sup>42</sup> el entonces ministro de Defensa Juan Manuel Santos y altos mandos de la cúpula

---

<sup>38</sup>Ver "Colombia rechaza propuesta de Chávez". *BBC mundo*, 2008. Documento electrónico.

<sup>39</sup>Comparar José E. Olmos. La paz en Colombia Cronología de la traición. Ministerio del poder popular para la comunicación y la Información. 2008. Documento Electrónico.

<sup>40</sup> Comparar Ruiz, Juan Carlos e Illera Correal, Olga Lucia. "Colombia-Venezuela dos maneras de comprender la seguridad". En: *Vecindario agitado Colombia y Venezuela: entre la hermandad y la conflictividad*. P107.

<sup>41</sup> Comparar Ramírez. *Colombia-Venezuela retos de la convivencia*. 2006. En esta línea, Socorro Ramírez ha asegurado que el gobierno de Hugo Chávez, "hasta ahora, en ocasiones, ha respaldado tímidamente al gobierno de Uribe, ha simpatizado con la guerrilla aunque no puede manifestarlo y se ha enfrentado a los paramilitares". Ver Ramírez, Socorro. "Las relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela desde una perspectiva hemisférica". 2003, p 10. Documento electrónico.

<sup>42</sup> En la crisis bilateral ocasionada por la muerte de "Raúl Reyes" en territorio ecuatoriano, el presidente Álvaro Uribe "anunció que denunciará al mandatario venezolano, Hugo Chávez, ante la Corte Penal Internacional por patrocinio y financiación de genocidas", haciendo referencia a los supuestos vínculos entre el presidente Hugo Chávez y las FARC. Ver "Uribe denunciará a Chávez ante CPI". *BBC mundo*, 2008. Documento electrónico.

militar<sup>43</sup> expresaron en múltiples oportunidades su desconfianza frente a la posición ambigua del gobierno venezolano y sobre documentos, discursos y otro tipo de información que comprobarían los vínculos del presidente Hugo Chávez con las guerrillas.

El gobierno colombiano al centrarse en combatir las guerrillas colombianas no previó las reacciones de su homólogo venezolano frente a la categorización de grupos terroristas, y mucho menos, las implicaciones que tendría para las relaciones bilaterales negar la existencia de un Conflicto Interno.

**1.2.2. Contradicciones en la política exterior: entre la transnacionalidad y la soberanía.** La Política Exterior de Colombia, bajo el gobierno de Álvaro Uribe, se ha caracterizado por promover los principios de transnacionalidad y corresponsabilidad de las amenazas que afectan la seguridad en Colombia. Así mismo, promulga la legitimidad internacional de la Política de Seguridad Democrática como una posibilidad desde Colombia de acabar con estos flagelos, que debe resultar en el apoyo internacional hacia la misma.

Sin embargo, y frente al llamado del gobierno colombiano de la responsabilidad de los países vecinos de cooperar en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, el gobierno de Venezuela se ha mostrado renuente a participar en el esquema de la PSD porque considera que bajo los principios de transnacionalidad, corresponsabilidad y soberanía democrática, el gobierno colombiano ha pretendido violar la territorialidad de Venezuela. Adicionalmente, considera que existe una notable inclinación por las políticas estadounidenses que chocan con las líneas de acción internacional del gobierno venezolano quien busca distanciarse de la influencia de los Estados Unidos para finalmente consolidarse como el líder en la región y opositor a la potencia hemisférica.

---

<sup>43</sup> En la crisis bilateral ocasionada por la muerte de “Raúl Reyes” en territorio ecuatoriano, el General Naranjo afirmó que la información encontrada en los computadores indicarían serios vínculos entre el gobierno venezolano y la guerrilla de las FARC. Refiriéndose a un aparte de los documentos encontrados, afirma que: “estamos encontrando que, evidentemente, se menciona el gobierno venezolano y se menciona permanentemente al presidente Chávez.” Comparar Salazar, Hernán. “Crisis en los Andes”. *BBC mundo*, 2008. Documento electrónico.

**a. Transnacionalidad y corresponsabilidad de las amenazas.** El gobierno de Álvaro Uribe ha promovido a través de su política exterior la vinculación de las amenazas colombianas a la agenda internacional, afirmando que “Colombia lidera en el hemisferio el que se reconozca como amenaza para la seguridad nacional, a los fenómenos asociados con el terrorismo, las drogas ilícitas y el crimen organizado de los cuales empiezan a ser víctimas otros países de la región.”<sup>44</sup> Es decir, las acciones violentas de los GAML y las formas en que financian sus actividades son alimentadas por redes internacionales que sobrepasan las fronteras de Colombia, creando fenómenos transnacionales, y por lo tanto, dichos fenómenos que amenazan la seguridad deberían ser combatidos por medio de la cooperación internacional. En palabras del gobierno:

Para Colombia, la cooperación es además el reconocimiento del carácter interméstico de los fenómenos que caracterizan la realidad nacional, en donde problemáticas globales como las derivadas de la producción y comercialización de las drogas ilícitas alimentan la violencia generada por el terrorismo y la delincuencia común<sup>45</sup>.

Lo anterior lleva a la acción diplomática del gobierno Colombiano para lograr que califiquen las FARC como grupos terroristas y la adscripción de los países vecinos a las resoluciones internacionales en contra del terrorismo y el narcotráfico,<sup>46</sup> pero sobretodo, pretende convertir en una responsabilidad bilateral proteger las fronteras nacionales e impedir el traspaso de armamento, drogas y otros fenómenos que fortalecen los GAML, lo que haría ineludible la “Vigilancia permanente en las fronteras con el fin de controlar el tráfico de drogas, insumos y

---

<sup>44</sup>Ver Ministerio de Relaciones Exteriores. *Aspectos Generales de la Política Exterior de Colombia*. 2005. p 35.

<sup>45</sup>Ver Ministerio de Relaciones Exteriores. *Aspectos Generales de la Política Exterior de Colombia*. p. 45.

<sup>46</sup> En la PSD se promulga por la ratificación de la Resolución 1373 de 28 de septiembre de 2001 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y a nivel regional y subregional, de la Convención Interamericana contra el Terrorismo, del 3 de junio de 2002, y del Compromiso de Lima del 17 de junio de 2002, para luchar contra el terrorismo. En cuanto a la lucha contra el narcotráfico y el tráfico de armas apoya la Convención Interamericana contra la Producción y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos, el Programa de Acción de Naciones Unidas para la Prevención, Control y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras o el Compromiso de Lima de la Comunidad Andina.

armas que abastecen a los GAML.”<sup>47</sup> Como afirma Juan Carlos Ruiz, “En el caso colombiano, se ha venido manifestando una nueva forma de intervención por medio de la cual se pretende la articulación de incentivos y presiones a los países limítrofes, con la finalidad de que se establezca un cordón diplomático y militar, que permita contener los efectos del conflicto colombiano.”<sup>48</sup>

No obstante, la posición venezolana frente a la corresponsabilidad en la lucha contra las amenazas que promueve el gobierno de Colombia es clara: Es responsabilidad del gobierno Colombiano proteger las fronteras nacionales y evitar la transfronterización de los fenómenos que actualmente amenazan los territorios venezolanos que limitan con Colombia. Además, Dicho en palabras del Coronel Venezolano Héctor Herrera, las presiones militares internas en Colombia bajo la PSD habrían originado los desplazamientos a la frontera de elementos subversivos, pero sobretodo paramilitares que estarían incursionando en el territorio venezolano y comercializando drogas y combustibles.

**b. Soberanía Democrática vs Soberanía y territorialidad.** Siguiendo el principio de transnacionalidad de las amenazas que afectan a Colombia, el gobierno de Álvaro Uribe ha argumentado a favor de las acciones transfronterizas para asegurar la democracia y la lucha contra el terrorismo. En esta línea de acción internacional, el gobierno de Colombia afirmó en su Política de Defensa y Seguridad Democrática (2002) que “para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía de los Estados y de las naciones democráticas contra la soberanía del terrorismo. La lucha es de todos contra el terrorismo”<sup>49</sup>

Lo que podría denominarse como concepto de *soberanía democrática*, esta ligada a legitimidad y ejecución de la PSD con respecto a la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, que por sus características internacionales obligarían al Estado colombiano ha emprender acciones unilaterales en territorio extranjero, si

---

<sup>47</sup>Ver Ministerio de Defensa. “Política de Consolidación de la Seguridad Democrática”. p 39.

<sup>48</sup>Ver Ruiz e Illera Correal “Colombia- Venezuela dos maneras de comprender la seguridad”. p. 107

<sup>49</sup> Ministerio de Defensa. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. p. 6

considera que dichas acciones son a favor de la seguridad del Estado. Es decir, el gobierno de Álvaro Uribe justifica dentro de su política exterior las acciones preventivas y unilaterales por que considera que para acabar con las guerrillas los límites fronterizos no existen y las acciones en territorio extranjero se justifican en la defensa de la democracia colombiana.

Bajo el concepto de soberanía democrática el gobierno ha realizado en territorio venezolano acciones de inteligencia en busca de cabecillas y ha realizado el pago de recompensas. Como asegura Socorro Ramírez, el Presidente Uribe ha reiterado en diversas ocasiones su decisión de ir por los guerrilleros donde se encuentren como se demostró en el denominado “Caso Granda”, lo que significa para el gobierno venezolano una violación a su soberanía estatal.

El gobierno de Venezuela entendería las incursiones colombianas como maniobras del gobierno de Álvaro Uribe que desconocen la autoridad estatal y el derecho venezolano de defender sus fronteras marítimas y territoriales, acorde a los principios de *soberanía y territorialidad*,<sup>50</sup> que se encuentran en la Constitución Venezolana de 1999.

Adicionalmente, el gobierno de Venezuela ha considerado que el concepto de soberanía democrática está matizado en la política estadounidense de diplomacia preventiva o acción militar preventiva o lo que es denominado como “principio de oportunidad para golpear unilateralmente a las FARC”<sup>51</sup>. Esta afirmación esta relacionada con su posición en contra de la estrecha relación de Colombia con los Estados Unidos, ya que este gobierno percibe que la alianza colombo-estadounidense, bajo el concepto de soberanía democrática, sirve al gobierno de los Estados Unidos para invadir el territorio venezolano con la excusa de luchar contra el terrorismo internacional.

---

<sup>50</sup>La defensa de la soberanía estatal y del territorio son conceptos tradicionales de seguridad que han sido adoptados por el gobierno de Hugo Chávez. Comparar Ruiz e Illera Correal “Colombia-Venezuela dos maneras de comprender la seguridad”. p. 114

<sup>51</sup>Ver Pastrana Buelvas, Eduardo Fidel y Vera Piñeros, Diego Felipe. “Irreversibilidad de la degradación política y diplomática”. En: *Vecindario agitado Colombia y Venezuela: entre la hermandad y la conflictividad*. p. 226.

**c. Proceso de triangulación de las relaciones: Satanización de la cooperación Estadounidense.** Las relaciones de Colombia y Venezuela han sido afectadas por las diferencias que ambos gobiernos sostiene frente a la cooperación de los Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en Colombia. Además, la relación especial que ha mantenido Colombia con los Estados Unidos, que lo constituyen en el aliado incondicional de la potencia hemisférica en la guerra contra el terrorismo y el narcotráfico en la región y el apoyo dado al gobierno de Álvaro Uribe por parte de su entonces homólogo George W. Bush por la cercanía ideológica entre ambos gobiernos, se distancia de la Política Exterior Venezolana que plantea la necesidad de edificar nuevos polos de poder en el sistema internacional que conduciría a reducir la influencia de los Estados Unidos en la definición de la agenda internacional y en la política interna de los Estados.

El gobierno de Colombia dentro de su política exterior ha decidido priorizar la relación bilateral con los Estados Unidos para consolidar la Política de Seguridad Democrática adscribiéndose a la guerra contra el terrorismo posterior al 11-S<sup>52</sup>, y profundizando la denominada *norteamericanización de la lucha contra las drogas*<sup>53</sup>. De esta forma, el gobierno declaró que la relación con Estados Unidos se ha caracterizaron por el compromiso demostrado, por la administración Bush en su segundo mandato de continuar apoyando decididamente la lucha contra el terrorismo y el problema mundial de la drogas en Colombia.<sup>54</sup> Igualmente, el gobierno de los Estados Unidos declaró en ese entonces su apoyo a la PSD al considerarla acorde a sus intereses en materia de seguridad nacional e internacional, afirmando que era necesario “impulsar la seguridad hemisférica, incluyendo el combate contra el

---

<sup>52</sup> Para Francine Jácome, el 11-S significó el retorno a la definición restringida de la seguridad que privilegia el uso legítimo de la Fuerza frente a las amenazas del terrorismo y el narcotráfico, así como la militarización de la seguridad y el desplazamiento de la seguridad regional o cooperativa por la seguridad nacional. Comparar Jácome, Francine. *La inseguridad en los Países Andinos*. 2007. P41

<sup>53</sup> La norteamericanización de la lucha contra las drogas es aquella en la cual se combate la oferta de drogas y no la demanda en la cadena de comercio de narcóticos; algunos autores consideran que transferir esta responsabilidad recae en mayores costos para los países productores, procesadores y traficantes. Comparar también Ramírez, “Las relaciones Exteriores de Colombia y Venezuela desde una perspectiva hemisférica”. p. 10. Documento electrónico.

<sup>54</sup> Comparar Ministerio de Relaciones Exteriores. “Reunión General de la 60 asamblea General de Naciones unidas, Intervención del señor presidente de la República Álvaro Uribe Vélez”.p. 35

terrorismo y un programa emprendedor pero equilibrado contra los narcóticos.”<sup>55</sup> El apoyo estadounidense a la PSD, como ha afirmado Arlene Tickner, es indicativo de un alto nivel de solidaridad que no solo se limita a la situación de inseguridad interna sino que extiende su apoyo a los conflictos que ha tenido Colombia con algunos vecinos, especialmente Ecuador, Nicaragua y Venezuela.<sup>56</sup>

El periodo gubernamental de Álvaro Uribe Vélez, que continua con la profundización de las relaciones con los Estados Unidos iniciada por el gobierno del Expresidente Andrés Pastrana, coincide con la etapa de radicalización del chavismo en Venezuela. “En este momento se buscaría la consolidación del proyecto revolucionario y la confrontación de alianzas geopolíticas y estratégicas con países que pudieran apoyar el proyecto chavista.”<sup>57</sup>

Contraria a los lineamientos colombianos, la política exterior venezolana es una iniciativa que es definida igualmente por la importancia de los Estados Unidos como potencia, pero que busca una menor influencia de este Estado en la definición de los asuntos internos y en el diseño de su política de seguridad y defensa. El gobierno de Venezuela ha creado un discurso antiimperialista, antihegemónico y antiestadounidense, y propone un mundo pluripolar que a través de la cooperación horizontal<sup>58</sup> logre eliminar el dominio negativo de los Estados Unidos. El nuevo paradigma o reinterpretación del mundo que se encuentra en el “socialismo del Siglo XXI” es consecuencia de la oposición a:

La hegemonía militar y financiera de los Estados Unidos dentro de la comunidad internacional, en este contexto el paradigma bolivariano se opone a esta hegemonía, asume una postura antiimperialista, integracionista con los países de la región latinoamericana y

---

<sup>55</sup>Ver Equipo Nizkor. “Definen la política exterior USA para el Hemisferio Occidental ante la Conferencia de Obispos Católicos norteamericanos”. 2001. Documento electrónico.

<sup>56</sup>Comparar Tickner, Arlene. “Colombia y Estados Unidos una relación especial”. *Foreign Affairs en español*. 2008, p. 69

<sup>57</sup>Ver Márquez Restrepo, Martha Lucía. “El liderazgo populista de Chávez, su discurso y las relaciones colombo – venezolanas”. En: *Vecindario agitado Colombia y Venezuela: entre la hermandad y la conflictividad*. p. 212

<sup>58</sup>La Política exterior de Venezuela busca consolidar un bloque de Izquierda en la Región. Actualmente los países que la integrarían son: Ecuador, Bolivia, Paraguay, Argentina, Nicaragua y Honduras.

caribeña, y una alianza estratégica en materia energética, no sólo con la región, sino con los países de la OPEP, así como alianzas con África y Asia.<sup>59</sup>

Venezuela identifica a los Estados Unidos como el enemigo externo dentro de su política de seguridad y defensa, quien en alianza con los sectores que detentan el poder del Estado colombiano y la oposición venezolana quieren derrocarlo bajo el discurso estadounidense de Gobierno “populista y terrorista”, lo cual amenaza la legitimidad del Régimen y la soberanía territorial del Estado. Las declaraciones del gobierno estadounidense en contra del gobierno de Hugo Chávez son un ejemplo de las consecuencias de la intervención de los Estados Unidos en la relación bilateral de Colombia y Venezuela. Por ejemplo, cuando el Zar antidrogas John Walters acusó al ejecutivo Venezolano de colaborar con la guerrilla colombiana, grupos cercanos al gobierno bolivariano lo calificaron como una peligrosa calificación de Estado Permisivo con el terrorismo. En consecuencia, el presidente Hugo Chávez se ha opuesto a la presencia o influencia de los Estados Unidos en el desarrollo de la Política de Seguridad Democrática porque considera que esta relación es la principal amenaza en la región para el socialismo del Siglo XXI. Además, considera que la presencia y cooperación estadounidense hacia Colombia es una estrategia concebida a favor de aumentar la presencia en la región Andina. De igual manera, el gobierno Venezolano declara equivocada la política de Seguridad Democrática, no solo por permitir la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos y el uso del territorio como enclave regional, sino además, por la decisión del gobierno colombiano de seguir la “lógica imperial de la doctrina de seguridad nacional que derivó en la seguridad preventiva, o doctrina Bush, y no como ha asegurado el gobierno colombiano en un nuevo concepto de seguridad democrática”<sup>60</sup>

---

<sup>59</sup>Ver Harnecker, Marta. “Taller de Alto Nivel: El nuevo mapa estratégico”. 2004. p. 26. Documento electrónico.

<sup>60</sup>Ver Garrido, Alberto. Chávez, “*Plan Andino y Guerra Asimétrica*”. 2006. p. 16

## **2. PERCEPCIONES DE AMENAZA MILITAR**

El discurso del gobierno colombiano en el cual es prioridad combatir las guerrillas como la principal amenaza, y por ende ahonda en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico dentro de su política exterior, ha sido desde la retórica el primer paso hacia la securitización de la agenda nacional. En este sentido, el discurso indicó las responsabilidades y acciones del aparato institucional y la profundización de políticas y estrategias para dar respuesta a los desafíos de la seguridad. Aunque no se pueden entender todos los cambios institucionales como un reflejo del proceso de securitización de la lucha contra las guerrillas y más aún que existe una nueva institucionalidad en el marco de la Política de Seguridad Democrática, si se pueden afirmar que existen dos efectos de posicionar el tema:

El primero, es que las conductas del gobierno colombiano se han dirigido hacia un fortalecimiento del aparato militar para cumplir con los objetivos de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, aumentando el gasto público en equipamiento, en entrenamiento y en la ejecución de estrategias de inteligencia en territorio nacional y extranjero. Al considerar el gobierno que los problemas de desarrollo económico como la pobreza e inequidad son consecuencias de la existencia de las guerrillas, dentro de la agenda colombiana se ha privilegiado el ámbito de la seguridad lo cual ha hecho que el gobierno actúe según un carácter de urgencia que ocasiona una planeación a corto plazo, pero sobretodo favorece el fortalecimiento militar.

El segundo efecto es que siguiendo los ya mencionados principios de transnacionalidad y corresponsabilidad en la lucha contra las amenazas, la política exterior se ha instrumentalizado para realizar una diplomacia a favor de la cooperación militar y económica a la Política de Seguridad Democrática, lo que ha resultado en el fortalecimiento del Plan Colombia, el desarrollo del Plan Patriota y el

intento de regionalizar la estrategia de lucha contra las drogas a través de la iniciativa Regional Andina, con la ayuda de los Estados Unidos.

Aunque el desarrollo del proceso de securitización en el anterior capítulo buscó establecer en paralelo las posiciones del gobierno venezolano frente a los postulados ideológicos y estratégicos de la PSD, en esta ocasión, y siguiendo la teoría usada, el análisis se centra en explicar porque se afirma un enfoque militar de la política por cuanto esta es la principal generadora de amenazas al gobierno de Hugo Chávez. Esta percepción de amenazas es analizada bajo el concepto de seguridad militar y política de Barry Buzan.

El presente capítulo, primero aborda la política de seguridad democrática explicando el fortalecimiento de la Fuerza Pública como su principal actor, la estrategia de la lucha contra las drogas en donde se analiza la importancia del plan Colombia y finalmente el plan patriota como el conjunto de acciones militares del gobierno colombiano. Luego, se realiza una contextualización de las fronteras colombo-venezolanas, para así analizar como la política de Seguridad Democrática se ha convertido en un elemento de desconfianza en las relaciones generando percepciones de amenaza en Venezuela y frente a dicha percepción que acciones ha emprendido el gobierno venezolano. Por último, se trabajan las incidencias de la securitización en la agenda bilateral.

## **2.1. MILITARIZACIÓN O CONTINUIDAD DE LAS POLÍTICAS.**

En el marco de la Política de Seguridad Democrática se han privilegiado las estrategias militares que buscan derrotar las guerrillas colombianas y combatir el narcotráfico que incrementa los recursos económicos con los cuales cuentan estas organizaciones ilegales para abastecerse de armamento y financiar sus actividades denominadas terroristas en Colombia. Estas estrategias son la legitimación del uso de la fuerza estatal, el aumento del gasto militar y la ejecución y fortalecimiento de

estrategias de seguridad como el Plan Colombia, el plan Patriota y la iniciativa Andina, con cooperación de los Estados Unidos.

**2.1.1. La fuerza militar como pilar de la PSD.** En términos generales, las líneas de acción expuestas por el gobierno en la Política de Seguridad Democrática para eliminar las amenazas a la seguridad podrían ser sintetizadas en dos directrices: La derrota militar de los Grupos al Margen de la Ley y el fortalecimiento institucional. La primera se alcanza a través de la profesionalización y el fortalecimiento de la FP, fuerzas militares, policía e inteligencia, para hacer un uso adecuado de la fuerza de coerción legítima que es el mecanismo principal para otorgar seguridad a la población.

La ejecución de la Política de Defensa y Seguridad Democrática se encaminó en el primer período presidencial (2002-2006) de Álvaro Uribe, hacia la recuperación del control territorial a través de la presencia de la Fuerza Pública. Al considerar cumplidos estos objetivos en el 2007, el ministerio de defensa publica la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD), en la cual se establece que frente a una nueva realidad del Estado Colombiano por los avances en el control territorial, es prioridad la recuperación social del Estado bajo la denominada *Doctrina de Acción Integral*<sup>61</sup>, que da inicio a la que podríamos considerar la segunda etapa de la Política de Seguridad Democrática que activaría la segunda directriz, el fortalecimiento institucional.<sup>62</sup>

Sin embargo, en la ejecución de la política de seguridad democrática se ha reforzado la ofensiva militar al considerar que esta debilitaría política y accionarmente a las guerrillas y que solo a través de su debilitamiento estratégico se

---

<sup>61</sup>El ministerio de defensa explica que la Doctrina de Acción Integral busca coordinar y articular la acción de las Fuerzas Armadas con la acción social del Estado y la sociedad civil, ejecutando recursos del sector Defensa en proyectos de bienestar comunitario en zonas donde aún no ha llegado el resto del Estado. Comparar Ministerio de Defensa. Informe Anual Ministerio de Defensa 2007-2008, un año para la historia.

<sup>62</sup>En esta etapa las acciones del Estado deberían enfocarse en la coordinación entre las instituciones para dar legitimidad y coherencia a la Seguridad Democrática. y lograr la integración nacional De esta forma, se evidenciaría la gradualidad en las estrategias pretendida por el gobierno para alcanzar la seguridad en Colombia.

abriría la posibilidad de negociar para alcanzar la paz.<sup>63</sup> Por estas razones, el gobierno diseñó su estrategia militar en dos pasos para derrotar las guerrillas. El primero es aislar a los violentos, desabastecerlos y crear confianza ciudadana en las capacidades del Estado de protegerlos. El segundo es enfrentar los corredores de movilidad, enfrentar las áreas campamentarias y enfrentarles la retaguardia.<sup>64</sup> Es decir, continuar con una estrategia defensiva-ofensiva, en la que la ofensiva es cada vez de mayor impacto contra esas organizaciones.<sup>65</sup>

No obstante consolidar estas estrategias exigían un “Aumento importante en el gasto público destinado a seguridad y defensa, el aumento del número de efectivos adscritos a la Fuerza Pública, un cambio en la doctrina operacional y la modificación progresiva del marco legal e institucional para soportar la ofensiva contra esos grupos,”<sup>66</sup> lo que llevó a la creación del impuesto a la guerra que “recaudó aproximadamente US \$ 670 millones, con los cuales se financió el Plan de Choque 2002-2006, un esquema por fases que aumentó considerablemente las fuerzas especializadas del ejército”<sup>67</sup> Así mismo, se fortalecieron las relaciones con los Estados Unidos, país que ha presionado por el incremento del gasto militar.

**2.1.2. El inequívoco Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina.** En Colombia, la lucha contra las drogas ha girado alrededor del control del comercio y transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre de insumos, sustancias prohibidas y armas que sirven a los narcotraficantes para aumentar sus recursos. Por esta razón, la interdicción,<sup>68</sup> ha sido tradicionalmente la estrategia primordial de los gobiernos en su política antinarcóticos.

---

<sup>63</sup> La política de negociación del gobierno está supeditada al debilitamiento de los grupos al margen de la ley.

<sup>64</sup> Comparar Presidencia de la República de Colombia. “Foro sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática”. Documento electrónico.

<sup>65</sup> Comparar Ramírez de Rincón, Martha Lucía. “La política de Defensa y Seguridad Democrática”. En: *Instituciones civiles y militares en la política de seguridad democrática*. 2003. pp. 85-87

<sup>66</sup> Ver Fundación Seguridad y Democracia. “Balance de la confrontación Armada en Colombia 2002-2008”, p. 1. Documento electrónico.

<sup>67</sup> Ver Rangel, Alfredo. “Sostenibilidad de la Seguridad Democrática. Fundación seguridad y democracia”. 2007. p. 83. Comparar También Anexo 10.

<sup>68</sup> La interdicción es una política poco novedosa de la lucha contra las drogas, lo que reconfirma el tradicionalismo de la PSD. Viene de los 70 y 80 y continúa siendo la principal estrategia de la PSD.

La propuesta del gobierno de Álvaro Uribe se dirigió de igual modo hacia la destrucción de los eslabones de la cadena o etapas del narcotráfico: la siembra, procesamiento, comercialización y venta de narcóticos. Aunque la administración de Álvaro Uribe expresó su preocupación por reinstalar en Colombia la interdicción aérea, concluyó que si siguen saliendo grandes cantidades de droga, hay que hacer un mayor esfuerzo no solamente en el espacio aéreo de Colombia, en donde se han realizado en buena medida por la interdicción aérea con apoyo de los Estados Unidos, sino además en los territorios de los países vecinos en el pacífico y en el Caribe.<sup>69</sup> Así, para destruir cada uno de los eslabones, el gobierno colombiano vio desde un inició necesario fomentar y profundizar la cooperación de los Estados involucrados en la lucha contra las drogas, recurriendo a los principios de transnacionalidad y corresponsabilidad de las amenazas.

Al lado de la interdicción como estrategia nacional para combatir las drogas, se encuentra el Plan Colombia como el principal instrumento de financiación de la PSD, plan en el cual el principal cooperante son los Estados Unidos, Estado que hizo del plan Colombia la estrategia antidrogas mas decidida de su política internacional.<sup>70</sup> Es importante aclarar que la decisión de los Estados Unidos de cooperar a través del Plan Colombia en el fortalecimiento militar de la FP se realizó en nombre del principio de corresponsabilidad, y que este plan fue diseñado bajo la administración de Andrés Pastrana y redefinido por el Gobierno del Álvaro Uribe al hacerlo parte de la PSD democrática e incluirlo como una estrategia para el desarrollo del país; De esta manera aparece en el Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario para todos” que:

Desde 1999 el gobierno colombiano inició, en el marco de la estrategia de cooperación bilateral con los Estados Unidos, conocida como Plan Colombia, la ejecución del componente de lucha contra las drogas, cuyo objetivo era combatir los cultivos ilícitos y el

---

Además esta estrategia hace necesario el entendimiento con los países vecinos que son afectados por algún punto de la cadena del narcotráfico, principalmente en el control de rutas. Comparar Duncan, Gustavo. *“Narcotráfico en Colombia economía y violencia”*. 2008

<sup>69</sup>Ver Ministerio de Relaciones Exteriores. “Reflejar y proyectar los intereses Nacionales en el Escenario Multilateral”. p. 384

<sup>70</sup>Comparar Vargas, Ricardo. “Cultivos ilícitos en Colombia elementos para un balance”. En: *Narcotráfico en Colombia: economía y violencia*.

crimen organizado. Paralelo al desarrollo de esta estrategia, mediante la PDSO, el gobierno nacional definió como meta prioritaria la desarticulación de los GAML y sus fuentes de financiación, entre ellas el narcotráfico<sup>71</sup>

Si bien es claro que el plan Colombia fue establecido inicialmente para combatir el narcotráfico, a partir del 2002, el gobierno logró relacionarlo con la lucha contra insurgente para combatir el denominado “narcoterrorismo”. Como lo asegura Ricardo Vargas, por estar estas actividades hoy en día en manos de grupos alzados en armas al margen de la ley, dicha política ha buscado combinar la lucha contrainsurgente con la lucha contra el narcotráfico, de ahí que el componente mas importante de esta sea el militar.<sup>72</sup>

Por esto, se aumentó la asistencia militar con fines diferentes a la lucha contra las drogas y más cercana a la guerra contra el terrorismo. Por medio del Plan Colombia se capacitó inicialmente efectivos de la 18ª brigada y la 5ª brigada móvil del Ejército colombiano, se entregaron helicópteros UH-1 Huey y dos UH-60 Black Hawk, y se financió parte de las actividades del denominado Plan Patriota<sup>73</sup> la ofensiva militar mas grande que se ha desarrollado en el territorio.

Adicionalmente, la intención de los Estados Unidos era regionalizar la estrategia para imponer sus intereses estratégicos en la Región. La iniciativa de lucha contra las drogas desarrollada en Colombia fue expuesta por los Estados Unidos como una estrategia correcta que permitiría reducir el tráfico de drogas y sus consecuencias en el financiamiento de grupos catalogados terroristas en la Región si lograba incorporar efectivamente a Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela en la “Iniciativa Regional Andina”, porque el gobierno estadounidense consideraba, según su discurso, que:

El comercio de narcóticos en la región andina especialmente en Colombia, impone un costo muy alto a sus ciudadanos comunes y corrientes además de ser la principal fuente del tráfico de drogas hacia los EU. La Iniciativa Andina Antidrogas a través de la erradicación, la

---

<sup>71</sup>Ver Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario para todos”, 2006 – 2010. p. 22. Documento electrónico.

<sup>72</sup>Comparar Vargas. “Cultivos ilícitos en Colombia elementos para un balance”. p. 95.

<sup>73</sup>Haugard, Lisa; Isacson, Adam y Olson, Joy. “Borrando las Divisiones. Tendencias de los programas militares estadounidenses para América Latina”. Informe conjunto del Latin America Working Group Education Found, Center For International Policy y Washington Office on Latin America. 2005

interdicción y el desarrollo alternativo, apoyará la lucha contra los narcoterroristas y por una democracia segura, extendiendo la seguridad y restaurando la prosperidad económica en la región.<sup>74</sup>

De esta forma, se planteó como una herramienta de financiación regional en la lucha contra las drogas en la Región Andina, sin embargo, Colombia continuaría siendo el principal receptor, ya que “en el presupuesto de Relaciones Exteriores para el año 2002 ante el Senado, el secretario de Estado estadounidense, Colin Powell, presentó un programa de ayuda suplementaria en el cual estarían incluidos Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. El 45% de la ayuda para Colombia y el 55% restante repartido entre los demás países”<sup>75</sup>.

**2.1.3. Plan Patriota.** El Plan Patriota fue la principal campaña militar del Gobierno de Álvaro Uribe en el Sur del país, componente militar que buscaba rescatar el monopolio de la fuerza del Estado en los territorios de Colombia que eran controlados por las guerrillas colombianas y combatir el narcotráfico que se efectuaba en este territorio para traer armas, con el fin de proteger las ciudades y cortar las líneas de comunicación.

En palabras del general Carlos Alberto Ospina, el Plan Patriota es una operación militar que se desarrolló en una primera etapa en Cundinamarca, y en una segunda en los territorios de movilidad del bloque sur y Oriental de las FARC, a lo largo del río Caguan, los llanos del Yari y la Amazonía, antigua zona de despeje, territorios que buscan ser controlados por las guerrillas a través de una área de retaguardia estratégica. Esta Área es el sitio en el cual se concentra toda la capacidad de combate de las guerrillas. En la Actualidad, el gobierno y militares colombianos consideran que estas áreas se encuentran ubicadas en las fronteras colombianas, y que es a partir de ellas que la capacidad de combate de las guerrillas es movilizada o distribuida a las regiones en las cuales se despliegan las guerrillas.<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup>Ver Duncan. *Narcotráfico en Colombia: economía y violencia*. p. 89.

<sup>75</sup>Ver Pinto, María Elena. “Plan Colombia en el marco de la Región Andina”. En: *El plan Colombia y la intensificación de la guerra*. 2008.

<sup>76</sup>Comparar General Ospina, Carlos Alberto. “El Plan Patriota como Estrategia Militar”. En: *Sostenibilidad de la Seguridad Democrática*. pp. 41-49

El plan patriota no sería más que la traducción militar de la Política de Seguridad Democrática, el centro de gravedad en la doctrina militar,<sup>77</sup> y el documento guía, “para dar prioridad a las áreas de actividad insurgente, delineando sub-planes para su neutralización”<sup>78</sup>.

La financiación del Plan Patriota provino principalmente de los Estados Unidos entre 2000 y 2008, período entre el cual Colombia ha recibido alrededor de 6.000 millones de dólares en ayuda militar, económica y social estadounidense, la cual ha posibilitado el éxito de la política de seguridad democrática de Álvaro Uribe; Así mismo, la ejecución del Plan Patriota marcó la etapa de mayor intensidad en la cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos, que se habría ejemplificado en la solicitud del gobierno colombiano de la participación del Comando Sur en su diseño y el protagonismo en su ejecución.<sup>79</sup>

## 2.2. FRONTERAS EN CRISIS

Los esfuerzos del gobierno de Álvaro Uribe, para recuperar el control territorial por parte del Estado en las zonas dominadas por los Grupos al Margen de la Ley, se enfocaron en la recuperación de zonas consideradas estratégicas que en su mayoría se encontraban en el centro del país. La Fuerza Pública se concentró en garantizar la seguridad interna descuidando la vigilancia de las fronteras, la cual quedó dependiendo en buena medida de la voluntad o de las intenciones de los países vecinos. Adicionalmente, el desarrollo del Plan patriota como estrategia de debilitamiento de las guerrillas colombianas trasladó progresivamente las dinámicas de la violencia colombiana a las zonas fronterizas, es decir, los grupos al Margen de la Ley y sus acciones ilegales comenzaron a tener presencia en los departamentos de frontera de Colombia.<sup>80</sup>

---

<sup>77</sup>Comparar General Ospina. “El Plan Patriota como Estrategia Militar”. pp. 41-49

<sup>78</sup>Ver Rangel. *Sostenibilidad de la Seguridad Democrática*. pp. 88-89

<sup>79</sup>Comparar Tickner, Arlene. “Colombia y Estados Unidos una relación especial”. *Foreign Affairs Latinoamérica*. pp. 65-72

<sup>80</sup>Comparar Duncan. *Narcotráfico en Colombia: economía y violencia*.

La Frontera de Colombia y Venezuela ha sido dividida por académicos como Eduardo Pastrana Buelvas, Diego Vera y Socorro Ramírez en 5 zonas que por su particularidad obligaría a comprenderlas como zonas con características y dinámicas propias. De esta forma las 5 zonas son:<sup>81</sup>

*Primera: La guajira.* La mayoría de la población es indígena. Este territorio continua siendo tema importante de la agenda bilateral por el diferendo limítrofe que se mantiene sobre la definición de aguas marinas y submarinas del golfo de Venezuela. Además, en esta zona se comparte problemas comunes asociados al contrabando, presencia de GAML y violación de Derechos Humanos.

*Segunda: Cesar y Serranía del Perijá y Zulia.* A pesar de ser una zona de difícil acceso, y con poca actividad económica bilateral, es una zona de flujo constante para los actores armados desde Colombia, con presencia principalmente de la guerrilla de las FARC.

*Tercera: Región del Norte de Santander – Táchira.* Es la zona económica más importante para Colombia y Venezuela por que a través de esta se realizan los mayores intercambios comerciales. Es considerada la frontera más Activa de Suramérica.

*Cuarta: Arauca- Apure.* Tiene un nivel de intercambio intermedio y es una zona importante por los yacimientos petroleros que en ella se encuentran. La importancia geoestratégica de la zona ha aumentado el interés de los GAML por hacer presencia llevando a niveles altos de confrontación armada y siembra de cultivos de coca en el territorio. También se ha caracterizado por ser una zona de desconfianza militar mutua.

*Y Quinta: Vichada-Guainia-Amazonas.* Es la zona con menor presencia institucional de parte de ambos gobiernos. En su territorio existen zonas de coca y es un corredor estratégico de la FARC para transporte de armas y narcóticos.

---

<sup>81</sup>Comparar Pastrana Buelvas, Eduardo y Vera Píneros, Diego. “¿Irreversibilidad de la Degradación de las relaciones político-diplomáticas?”. En *Vecindario Agitado Colombia y Venezuela: entre la hermandad y la Conflictividad*. Pp227-232.

El gobierno de Álvaro Uribe en múltiples oportunidades ha manifestado su preocupación por que la frontera colombo venezolana es usada por las guerrillas colombianas como corredores de abastecimiento y huida, obstaculizando la derrota del terrorismo en Colombia. De esta forma, el gobierno ha promovido que la relación bilateral, así como la agenda común, giren en torno a la lucha conjunta y la protección de las fronteras de parte de los Estados Vecinos. Por su parte, Venezuela en varias oportunidades ha demandado el vacío territorial en las zonas fronterizas donde operan nuevas bandas criminales y paramilitares que se han rearmado, y afirma que los territorios fronterizos son manejados por las guerrillas y los paramilitares lo cual obligaría al gobierno venezolano a entenderse de forma directa, reconociéndoles de alguna forma su autoridad frente a lo que considera un abandono del territorio por parte del gobierno colombiano en dichos territorios.

Adicionalmente, el gobierno venezolano considera que la frontera es afectada por la transfronterización de la ofensiva de las fuerzas armadas en contra de las guerrillas y por las dinámicas del conflicto interno colombiano como desplazamiento forzado, contrabando, secuestro, tráfico de armas, entre otros. Así, el gobierno venezolano decidió aumentar el pie de fuerza en la frontera y aumentar los controles fronterizos para contrarrestar el conflicto que considera una amenaza a la Región Andina.<sup>82</sup>

La interpretación de la situación interna colombiana como el resultado de un conflicto interno, distante de la realizada por el gobierno de Álvaro Uribe, sumada a la evidente fragmentación en la Región Andina en la definición de las amenazas y la manera de enfrentarlas, generó críticas frente a la Política de Seguridad Democrática por el enfoque militar del gobierno para combatir las guerrillas y el narcotráfico, especialmente de Venezuela, actual líder de los gobiernos de izquierda en la región.

---

<sup>82</sup> Rangel declaró que “mientras Venezuela tiene 20.000 hombres guarneciendo la frontera, Colombia solo cuenta con 4.000 hombres...y eso que ellos están en Guerra”, haciendo referencia al aumento de presencia militar venezolana en la frontera que cubriría la defensa y control del territorial que debería ser responsabilidad del gobierno Colombiano”. Ver Rangel, Gustavo. Las implicaciones del conflicto interno colombiano. p 162.

No obstante, estas acciones y diferencias no son los únicos factores de carácter militar que han perjudicado la relación bilateral entre Colombia y Venezuela. La intervención directa de los Estados Unidos en Colombia a través de la cooperación y la estrecha relación entre los gobiernos de Estados Unidos durante el periodo del ex presidente George W. Bush y el gobierno de Colombia, han sido fundamental en el distanciamiento colombo-venezolano. Esta relación entendida como intrínseca por el gobierno venezolano llevó al señalamiento de la Política de Seguridad Democrática como una fuente de amenazas para el Estado venezolano.

La política de seguridad del gobierno colombiano restringida a luchar contra las guerrillas colombianas y sus formas de financiamiento generan percepciones de amenaza a la soberanía venezolana. Estas percepciones ocasionaron que el gobierno venezolano desarrollara estrategias defensivas y ofensivas basadas en posibles escenarios de guerra con Colombia.

### **2.3 LA VERDAD DE LA TRIANGULACIÓN: “ATAQUE A VENEZUELA”.**

Desde la creación del plan Colombia (durante el gobierno de Andrés Pastrana), el gobierno venezolano ha declarado que apoyaba las estrategias comprendidas dentro del plan solo en la medida que contribuyan al proceso de paz y a una solución política y negociada del conflicto colombiano,<sup>83</sup> rechazando el componente militar porque considera genera un desequilibrio militar entre los Estados de la región Andina e incentiva una carrera armamentista entre ambos gobiernos. Así mismo considera que el Plan Colombia propicia el desplazamiento de los factores de inseguridad internos colombianos a los países vecinos al aumentar las acciones militares en contra de las guerrillas, en donde Venezuela es un país que por la facilidad de desplazamiento en su territorio y la escasa vigilancia fronteriza ha sido afectado por la presencia de grupos de guerrilleros y paramilitares en las zonas de frontera.

---

<sup>83</sup> Comparar Romero, Juan Eduardo. “El Plan Colombia: Nueva definición de sujetos hegemónicos en Latinoamérica y su impacto sobre el proceso venezolano”. 2004. P 11. Documento electrónico.

No obstante, por encima de esto, se encuentra la percepción de amenaza generada por la intervención de los Estados Unidos vía Plan Colombia. El peligro para Venezuela partía principalmente de lo que el gobierno denominó “la globalización militar estadounidense bajo el nombre inicial de Plan Colombia, luego ampliado a Andino (Iniciativa Andina). La globalización hemisférica consiste en la formación de un eje político militar Estados Unidos–Colombia para la región andina y en la instalación de bases militares estadounidenses”.<sup>84</sup> Esto conllevaría a una *Andinización de la guerra*, que buscaría comprometer a los gobiernos de los países vecinos con Colombia en un apoyo irrestricto en la lucha contra el narcotráfico

Frente a la pretensiones supuestas del gobierno de los Estados Unidos y de Colombia de internacionalizar y lograr el reconocimiento de la Política de Seguridad Democrática como estrategia adecuada para combatir las amenazas que dentro de ella se identifican, el gobierno de Hugo Chávez expuso públicamente sus preocupaciones por la reformulación del plan Colombia hacia la lucha contra el narcoterrorismo en Colombia en el 2002.

Al lado de la crítica de Venezuela al Plan Colombia, expresó su oposición al Plan Patriota al cual considera una extensión del primero y una versión excluyentemente militar que prolongaría la guerra contrainsurgente. La mayor preocupación venezolana frente al Plan Patriota esta ligada a la participación del Comando Sur de los Estados Unidos en su ejecución, reafirmando la percepción de desequilibrio militar que esta presencia ocasiona, porque:

Desde que Hill llegó al Comando Sur (2002), solamente en Colombia se crearon 13 unidades de fuerzas especiales, 5 brigadas móviles, 5 batallones de alta montaña y 41 pelotones de soldados campesinos. El ejército colombiano ya cuenta con 188 mil efectivos, en su mayoría profesionales. Sumados los miembros de todos los componentes aspira a disponer de 400 mil uniformados en 2006<sup>85</sup>.

Por otro lado, la lucha contra el terrorismo liderada por los Estados Unidos tendría por exponente al gobierno de Álvaro Uribe en la Región Andina. Según académicos venezolanos cercanos al gobierno, la relación de Colombia con Estados

---

<sup>84</sup> Ver Garrido, Alberto. Chávez, *Plan Andino y Guerra Asimétrica*. 2006. p. 39

<sup>85</sup> Ver Garrido, Alberto. Chávez, *Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 9

Unidos se conecta en términos de la guerra global o globalización militar de los Estados Unidos tiene tres objetivos: Primero, Guerra Total “prolongada” hasta derrotar el terrorismo, que consiste en las acciones de invasión o intervención en asuntos internos de la potencia con la excusa de combatir el terrorismo e implantar el sistema democrático y capitalista; Segundo, Conquista de nuevas fuentes de petróleo, en el cual se hace referencia a la intención de invadir el Estado venezolano con el interés de controlar el petróleo para lo cual el gobierno responde que, mientras Venezuela se prepara para una confrontación, Washington sigue discutiendo que hacer sin el petróleo venezolano; Por último, creación de un nuevo orden mundial unipolar contra el orden multipolar que promueve el gobierno de Venezuela.<sup>86</sup>

Estos tres objetivos solo se alcanzarían con la regionalización de las estrategias colombianas que obligaría a los gobiernos a adscribirse en el combate contra las guerrillas colombianas hasta forzarlas a la negociación de un acuerdo de paz bajo las condiciones impuestas por el gobierno colombiano. Además, obligaría a los Estados Andinos a participar y modificar sus supuestos de seguridad bajo el esquema estadounidense de lucha contra el terrorismo de la era Bush que complementaria la lucha contra el narcotráfico, o desde la comprensión venezolana de lucha contrainsurgente.

En el mismo sentido, el concepto de soberanía democrática podría haber sido relacionado con el de seguridad cooperativa (o soberanía transnacional andina bajo la jefatura del comando Sur) que según analistas venezolanos justificaría una intervención estadounidense en Venezuela. Esta reconocería que las amenazas a la seguridad de la región “son dinámicas y trascienden todas las fronteras”, y por ende se debe cerrar las grietas que explotan los elementos criminales y terroristas.<sup>87</sup>Lo anterior justifica la comprensión venezolana de la violación de la soberanía de los Estados para combatir el terrorismo, lo cual amenaza la protección de su territorio nacional. Según el general venezolano Melvin López el Plan Colombia unido a la lucha contra el terrorismo es la excusa para “la penetración territorial que esta en

---

<sup>86</sup> Comparar Garrido, *Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 9

<sup>87</sup> Comparar Garrido, *Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 77

marcha para crear desestabilización, y por tanto desasosiego, e inestabilidad política y, ulteriormente, una inestabilidad militar en la región fronteriza”.<sup>88</sup>

En consecuencia, la estrecha relación de Colombia y los Estados Unidos que ha llevado a un fortalecimiento militar de las Fuerza Pública colombiana y al desarrollo de las dos principales estrategias militares en contra de los GAML y sus formas de financiamiento, El plan Colombia y el Plan Patriota, han generado un sentimiento de amenaza en el gobierno venezolano, nutriendo la posición antiimperialista y el desarrollo de dos escenarios de guerra que involucran a Colombia, o en otras palabras posibles conflictos con Colombia que obligarían a una reacción de la Fuerza Armada Nacional Venezolana para la protección del proceso revolucionario del Socialismo del Siglo XXI.

## **2.4 EN DEFENSA DEL ESTADO VENEZOLANO: ESTRATEGIAS Y ESCENARIOS.**

**2.4.1. Colombia en la política de seguridad Venezolana.** La importancia de los principios de integridad territorial y soberanía, el desarrollo de estrategias de seguridad en las cuales la Fuerza Armada Nacional se encuentra involucrada en todos los escenarios y la identificación de enemigos internos y externos, son factores de la actual política de seguridad venezolana,<sup>89</sup> que cumplirían con la protección del Estado venezolano en el caso de un ataque militar desde Colombia. En la construcción de un concepto amplio de seguridad en Venezuela, que va desde la seguridad de Estado hasta la seguridad ciudadana, el gobierno venezolano identificó como el principal enemigo de la revolución a los Estados Unidos que en alianza con el Gobierno del Estado colombiano crean un eje en la cual el brazo operativo son las Fuerzas Armadas Colombianas asistidas por el Comando Sur<sup>90</sup>. A la par, se

---

<sup>88</sup> Ver Etaio, Iñaki. “Mandos venezolanos acusan a EEUU. de entrenar militares y paramilitares en frontera colombo-venezolana” *Aporrea*. 2004. Documento electrónico.

<sup>89</sup> Comparar Ramos y Otálvaro. “La revolución Bolivariana; antecedentes, principios y dispositivos de una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela”. pp. 191-197

<sup>90</sup> Comparar Garrido, *Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p.16

desarrollan los *tres lineamientos estratégicos*<sup>91</sup> que tendrían por objetivo permitir preparar la defensa de posiciones en caso de que ocurra una guerra convencional con el eje de Fuerzas Armadas de Colombia- Comando Sur.

De la misma forma se lleva a cabo una Política de Equipamiento que busca en principio el restablecimiento de la balanza de poder en la Región Andina, roto supuestamente por el fortalecimiento de las capacidades militares colombianas derivado de su estrecha relación con el gobierno de los Estados Unidos. El objetivo de esta política sería eliminar el contrapeso a las diferencias en las dimensiones del aparato militar favorable a Colombia (unidades de maniobra), y la redistribución estratégica de las Fuerzas Militares colombianas, que más que responder a las exigencias de la guerra interna, se orienta al ámbito vecinal.<sup>92</sup>

Así el gobierno de Venezuela ha formulado que para combatir el eje Colombia- Venezuela, en el marco de su política de seguridad, se ha fomentado las relaciones con Cuba, china, a lo que ha denominado como un eje problemático para los Estados Unidos por sus características multipolar y petrolera.<sup>93</sup>

**2.4.2 “hacia una inevitable guerra con Colombia”.** Bajo el supuesto gubernamental de Estados Unidos como el principal enemigo del Socialismo del Siglo XXI, El gobierno de Venezuela ha diseñado *escenarios de guerra*<sup>94</sup> en donde posibles actores externos pueden buscar atacar el Estado Venezolano para derrocar

---

<sup>91</sup>Los tres lineamientos estratégicos son: 1. El fortalecimiento del poder militar consiste en la mejora del nivel académico de los militares y el incremento de la conciencia del soldado. 2. El fortalecimiento de la unión cívico-militar que significa una mayor influencia en la vida política del país a través lo que pareciera ser una estrategia de defensa del actual gobierno. 3. La participación popular en las tareas de la defensa nacional principio de corresponsabilidad entre el estado y la sociedad civil en materia de defensa y seguridad. Comparar Garrido, *Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 16 y Ramos, “La revolución Bolivariana; antecedentes, principios y dispositivos de una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela”. p. 196

<sup>92</sup>Comparar Ramírez, “Colombia-Venezuela: retos de la convivencia”. 17 de noviembre de 2005. p. 381

<sup>93</sup> Comparar Garrido, *Chávez, Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 80

<sup>94</sup> Según Alberto Garrido, quien fuera uno de los principales analistas del chavismo en Venezuela, el gobierno de Hugo Chávez contempla 4 escenarios de guerra. A) formar parte de una guerra de Cuarta Generación. B) sufrir un golpe de Estado propiciado por empresas transnacionales; C) ser víctima de la expansión de un conflicto regional (Plan Colombia II o Plan Andino), y, D) tener una intervención militar foránea “; al estilo de las coaliciones que han intervenido bajo el mandato de la OEA o de la Organización de Naciones Unidas. Ver Garrido, *Chávez, Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 12

del poder al presidente Hugo Chávez e impedir el desarrollo y expansión del socialismo del siglo XXI. Lo anterior resulta en una división hemisférica de confrontación en diferentes niveles con los Estados Unidos, bajo la tesis de enemigo tradicional para América Latina y el Caribe.

En dos de los escenarios Colombia esta involucrado directa o indirectamente., aunque es importante aclarar que “Colombia ha sido el escenario histórico y casi natural del pensamiento y acción de las políticas y estrategias de Venezuela en materia de Seguridad”.<sup>95</sup> El primer escenario de Guerra es la expansión del conflicto armado a través del Plan Colombia<sup>96</sup>. En este escenario de guerra se presentaría una confrontación con las Fuerzas Armadas Colombianas intentando contrarrestar los efectos negativos de lo que el gobierno venezolano denomina un conflicto interno de baja intensidad y un intento indirecto de los Estados Unidos por desestabilizar el gobierno legítimo de Venezuela al incitar a un enfrentamiento directo colombo-venezolano. El Segundo escenario de guerra es la intervención directa, parecida a la invasión en Irak, en territorio venezolano de las Fuerzas estadounidenses en alianza con las fuerzas colombianas, que se enfrentarían con el triángulo revolucionario Cuba- Venezuela- Bolivia.

Los anteriores escenarios llevarían al inicio de una guerra asimétrica que:

Parte del supuesto de que el enemigo a combatir es mas fuerte tecnológicamente y entonces hay que enfrentarlo con base en ideas (creencias e ideologías) y creatividad, explotando sus debilidades y minimizando sus fortalezas.....esta estrategia corresponde a la segunda etapa de confrontación en donde las fuerzas de resistencia se organizan de forma descentralizada pero bajo el mando único de Chávez<sup>97</sup>

Las percepciones negativas de la militarización de la política de seguridad democrática y de la estrecha relación de Colombia y Estados Unidos ha desencadenado en repetidos problemas diplomáticos, desuso de los mecanismos bilaterales de entendimiento, y por último, afecto el acceso al mercado venezolano de

---

<sup>95</sup>Ver Ramos, “La revolución Bolivariana; antecedentes, principios y dispositivos de una nueva concepción de seguridad y defensa en Venezuela”. p. 196

<sup>96</sup>Comparar Garrido, *Chávez, Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 31

<sup>97</sup>Comparar Garrido, *Chávez, Plan Andino y Guerra Asimétrica*. p. 28

los productos colombianos como respuesta a la amenaza percibida de parte del Estado Venezolano.

## **2.5 DESCONFIANZA BILATERAL**

Antes del inicio del mandato de Álvaro Uribe Vélez y bajo el gobierno de Andrés Pastrana se desarrolló la estrategia denominada “Diplomacia para la paz” la cual promocionó internacionalmente la mesa de diálogo desarrollada con las FARC y permitió que en el proceso de negociación participaran mediadores internacionales dentro de los que se encontró el presidente Hugo Chávez. Hasta ese entonces las relaciones Colombo-Venezolanas se mantenían en un estado de cordialidad y entendimiento que permitía un diálogo abierto e impedía que las diferencias se desencadenaran en crisis bilaterales. Así, y a pesar del apoyo que durante el golpe de Estado del 2002 realizaron sectores cercanos del gobierno de Andrés Pastrana al gobierno temporal de Pedro Carmona, quien fuera el líder del movimiento golpista en Venezuela, las relaciones bilaterales no se vieron afectadas por las diferencias en las concepciones de seguridad que cada gobierno representaba.

En contraposición, y como ya se mencionó en otras partes de la investigación, el actual gobierno colombiano encabezado por Álvaro Uribe posicionó la Política de Seguridad Democrática como política y línea de acción interna e internacional del Estado colombiano sin considerar el verdadero alcance de las consecuencias que una categorización de las guerrillas colombianas como terroristas, el fortalecimiento de las Fuerzas Militares y la dependencia hacia los Estados Unidos, tendrían en sus relaciones con los vecinos que ya anteriormente habían manifestado sus diferencias con el Aliado del Norte y con una posición Radical diferente a la negociación política para dar fin a la guerra en Colombia. De esta forma:

Desde el año 2002, cuando por primera vez asume el poder el presidente Álvaro Uribe Vélez, coincidiendo en la silla presidencial con su homólogo venezolano, Hugo Chávez Frías (1998), las relaciones colombo-venezolanas han sufrido un progresivo deterioro, no

obstante algunos momentos de entendimiento y de colaboración entre los países, por lo que se puede hablar de “entendimiento pendular” entre los dos vecinos.<sup>98</sup>

Actualmente, el estado de las relaciones es tan incierto como decepcionante. Consecuencia de la serie de crisis bilaterales, siendo la última resultado del bombardeo a un campamento de las FARC en Ecuador en el 2008, en donde falleció el líder guerrillero Raúl Reyes, las relaciones de Colombia y Venezuela no se han restablecido a la normalidad, por el contrario, el cierre de fronteras<sup>99</sup> y el discurso venezolano de una guerra inevitable entre ambos Estados, así como calificaciones que ponen en duda la legitimidad de los regimenes, son una constante en las comunicaciones y acciones de ambos gobiernos.<sup>100</sup>

Por su parte, el gobierno de Colombia percibe que las acciones del gobierno venezolano desestabilizan la Política de Seguridad Democrática, en cuanto reconoce y apoya las acciones de las guerrillas contra un gobierno democrático; así mismo, ha afirmado en varias oportunidades que desde Venezuela se realizan donaciones para financiar las acciones terroristas de las guerrillas colombianas, aunque en ninguna oportunidad se ha hablado tácitamente de una financiación por parte del Presidente Hugo Chávez. En esta misma línea y pensando en la consolidación de la Política de Seguridad Democrática, se ha criticado la falta de coordinación en el control de las fronteras compartidas lo que facilitaría a la guerrilla colombiana rearmarse pero

---

<sup>98</sup>Ver Márquez Restrepo. “El liderazgo populista de Chávez, su discurso y las relaciones colombo-venezolanas”. En: *Vecindario agitado Colombia y Venezuela: entre la hermandad y la conflictividad*. p193

<sup>99</sup> La decisión del gobierno venezolano de cerrar los pasos de mayor circulación, por razones de seguridad nacional y defensa del Estado, como son el paso de Cúcuta a Ureña y de San Antonio afecta el desplazamiento de colombianos a Venezuela. Ejemplo de esto es, y como argumenta Socorro Ramírez: “El gobierno venezolano a prohibido en varias oportunidades el paso de colombianos por los puentes internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Inicia controles de identificación y requisas exhaustivas en las entradas de San Antonio y Ureña a lo que es descrito por las autoridades venezolanas como un operativo especial”. Comparar Ramírez, Socorro. *Colombia-Venezuela retos de la convivencia*. 2006. pp. 32-41

<sup>100</sup> Esta fue la respuesta al ataque aéreo que hicieron las fuerzas militares colombianas a un campamento de las FARC, ubicado en territorio ecuatoriano, causando la muerte al líder guerrillero Raúl Reyes. Antes esta acción, el Presidente Chávez expulsó al Embajador colombiano en Caracas, ordenó la movilización de diez batallones a la frontera occidental con Colombia y amenazó con el uso de cazabombarderos rusos. También calificó la acción del ejército colombiano de “asesinato cobarde” y rindió un minuto de silencio al guerrillero muerto. Ver Márquez Restrepo, Martha Lucía. “El liderazgo populista de Chávez, su discurso y las relaciones colombo-venezolanas”. p. 193.

sobretudo mantener el control territorial en las zonas que son de difícil acceso para las Fuerzas Armadas de Colombia.

Paralelamente, el gobierno venezolano amenaza constantemente en dejar bajo observación las relaciones bilaterales hasta tanto Colombia no reconozca las violaciones a la soberanía venezolana por parte de las fuerzas militares. En consecuencia, el presidente Hugo Chávez ha optado por expulsar las delegaciones diplomáticas colombianas en varias oportunidades, retirar el embajador, paralizar acuerdos económicos y de cooperación entre ambos Estados y también los negocios bilaterales.

### **2.5.1. Las manifestaciones de la securitización en la Agenda bilateral.**

La agenda bilateral de Colombia y Venezuela ha estado marcada por el diferendo limítrofe, del golfo de Coquibacoa o Maracaibo, problemática que en el pasado desencadenó escaramuzas diplomáticas y algunas movilizaciones militares y navales. Aunque se encontró en la agenda, la problemática nunca significó un obstáculo durante la década de los 90 en el desarrollo de mecanismos bilaterales que permitieran el intercambio de información así como la cooperación entre vecinos.<sup>101</sup> Sin embargo, es importante resaltar que durante los gobiernos de los presidentes Gaviria, Samper y Pastrana, el tema fronterizo creció en importancia pero la situación de violencia en Colombia demandaba esfuerzos en las áreas centrales del país donde el narcotráfico y el conflicto armado crecían.<sup>102</sup>

Actualmente, las relaciones se encuentran en un estado de crisis y ambigüedad constante, por los temas que han sido incluidos en la agenda como consecuencia de una política de seguridad restringida (la PSD) que limita las temáticas en las cuales ambos gobiernos pueden interactuar. Consecuencia de esto, la

---

<sup>101</sup> Como afirma Juan Carlos Ruiz, durante la década de los 80 y 90 las relaciones entre ambos países avanzaron en el desarrollo de un marco de instituciones y acuerdos que buscaban abordar los principales temas de la relación binacional desde el plano formal: el desarrollo fronterizo, el comercio, la definición de las fronteras y la seguridad, con el fin de facilitar acuerdos y resolver desde estas instituciones los posibles conflictos. Ver Ruiz e Illera Correal, "Colombia- Venezuela dos maneras de comprender la seguridad". p. 108

<sup>102</sup> Comparar Fundación Seguridad y Democracia. "Colombia. La seguridad y la Defensa en las fronteras", Coyuntura de Seguridad N 21. Abril- Junio de 2008. p. 3

agenda bilateral se ha movido entre los asuntos de narcotráfico, terrorismo y cooperación para el control de delitos comunes en la frontera, privilegiando el tema de la presencia de grupos al margen de la ley y sumándose al diferendo limítrofe, tema que ha sido utilizado estratégicamente por los políticos venezolanos para generar sentimientos de nacionalismo.<sup>103</sup> Lo anterior es resultado de un discurso gubernamental en Venezuela que ha explotado el nacionalismo y la confrontación por los territorios que antiguamente consideraban parte de este Estado, dentro de los cuales se encuentran la guajira y los monjes, para desviar la atención y lograr la conformación de un sentimiento nacionalista en rechazo a las políticas del gobierno colombiano, que son presentadas como opuestas al socialismo del Siglo XXI.

Adicionalmente, y aunque el gobierno de Colombia dentro de su política de Seguridad Democrática y en el Plan de Desarrollo 2002-2006 “Hacia un Estado Comunitario” creó el Plan de Seguridad, Soberanía y Desarrollo Social en Fronteras en el 2003 con el propósito de avanzar en el desarrollo económico reforzando el entendimiento bilateral hacia el alcance de metas compartidas que beneficiaran las poblaciones ubicadas en la frontera colombo-venezolana, asegurando que:

El Gobierno Nacional, dará la mayor prioridad a la generación de propuestas de integración binacional fronteriza con países vecinos y a la implementación de proyectos de desarrollo en regiones de frontera enfatizando el apoyo al Plan fronteras, que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación para su ejecución con las entidades que conforman la Comisión Intersectorial de Integración y Desarrollo Fronterizo, creada mediante decreto 569 de 2001.<sup>104</sup>

El plan es una evidencia de cómo la PSD<sup>105</sup> logra que la agenda bilateral sea permeada por el énfasis militar que hace de la seguridad y la defensa prioridades en la ejecución del mismo. Por ejemplo, una de las recomendaciones era el reemplazo de

---

<sup>103</sup> Comparar Fundación Seguridad y Democracia. “Colombia. La seguridad y la Defensa en las fronteras, Coyuntura de Seguridad” N 21. Abril- Junio de 2008. p. 6

<sup>104</sup> Ver Departamento Nacional de Planeación. Plan de Desarrollo “hacia un Estado comunitario”. Documento Electrónico

<sup>105</sup> “La Política de Consolidación de la Seguridad Democrática tiene una línea estratégica dedicada al Plan Fronteras. En el marco de este plan la Fuerza Aérea construye una de sus principales bases en la franja fronteriza oriental, mejora la dotación y número de hombres en la guajira, el ejército ha logrado reducir la movilidad guerrillera en el Putumayo”. Ver en Fundación Seguridad y Democracia. Colombia. La seguridad y la Defensa en las fronteras, Coyuntura de Seguridad” p. 5.

equipos militares, la construcción de sedes y bases de operaciones de todos los cuerpos de inteligencia y seguridad ciudadana., el equipamiento de unidades aéreas y terrestres, especialmente de vehículos y helicópteros, para las fuerzas de seguridad que laboran en zonas fronterizas, así como el mejoramiento y preparación del recurso humano.<sup>106</sup>

De esta forma, la falta de construcción de una agenda común es el resultado de un proceso de securitización que ha organizado jerárquicamente las amenazas, orden en el cual el control y derrota de los grupos al margen de la ley se encuentra en primer lugar, pero sobretodo, en donde la solución bilateral para dicha amenaza no existe. Así mismo, la falta de entendimiento en la definición de los temas prioritarios, ha generado que los mecanismos bilaterales, COMBIFRON, las comisiones de vecindad y la COPIAF, hayan dejado de funcionar y hayan perdido su valor como medios de comunicación entre los altos mandos estatales de Colombia y Venezuela. Según Socorro Ramírez, una de las primeras acciones del gobierno venezolano en la crisis del Caso Granda, algo que se repite en casi todas las crisis bilaterales, “fue el congelamiento de la COMBIFRON y de paso la ruptura de canales que empezaban a tener la consistencia suficiente para enfrentar los retos a la seguridad en la frontera impuestos por guerrillas”.<sup>107</sup>

Además, las comisiones se han limitado a trabajar en torno a temas puntuales y coyunturales siendo los mecanismos usados para el diálogo en momentos de crisis, en vez de servir para una solución definitiva que desvincule las relaciones de la *diplomacia de micrófono*<sup>108</sup> que ha caracterizado el diálogo entre ambos Gobiernos. Los mecanismos se han limitado a los temas de seguridad militar fronteriza, abandonando los temas comerciales de la frontera, de salud y bienestar, así como los temas de importancia política mas allá de la soberanía territorial de los Estados,

---

<sup>106</sup> Comparar Ministerio de Defensa. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”.

<sup>107</sup> Ver Ramírez Vargas, Luz del Socorro. *Colombia-Venezuela retos de la convivencia*. 2006.

<sup>108</sup> Por diplomacia del micrófono se ha entendido: Pronunciamientos del Gobierno, que “hace alusión a la interacción entre los dos gobiernos mediante la posición expresada en ámbitos no formales, como los medios de comunicación. Ver *Vecindario agitado Colombia y Venezuela: entre la hermandad y la conflictividad*. P 230

dejando de lado la consolidación de políticas bilaterales para la solución de los problemas fronterizos.

### 3. CONCLUSIONES

Las relaciones de Colombia y Venezuela han sido afectadas por la concentración de la agenda nacional colombiana en torno a la lucha contra las guerrillas y el narcotráfico, lucha que ha sido catalogada por el gobierno colombiano como una necesidad indiscutible para alcanzar la seguridad democrática en Colombia.

Las políticas que a partir de esta idea se crearon o fortalecieron entre el 2002-2008 en función de la consolidación de la Política de Seguridad Democrática evidenciaron que el gobierno durante este periodo se encaminó hacia una inevitable primacía de la seguridad militar y política sobre la seguridad económica, social y cultura. Esto dio como resultado un aumento de los esfuerzos económicos del Estado en el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas. Además, El fortalecimiento del plan Colombia, la promoción de la Iniciativa Andina y la creación del Plan Patriota, se concentraron en el control territorial de las zonas dominadas por las guerrillas colombianas. Sumada a la concentración de la Agenda Nacional en los anteriores temas, la política de Seguridad Democrática se constituyó en una amenaza a la soberanía territorial de los Estados vecinos, por lo que el gobierno de Venezuela ha catalogado como el desplazamiento del conflicto interno colombiano a las regiones fronterizas.

Adicionalmente, las políticas exteriores de los gobiernos de Colombia y Venezuela son contradictorias en sus líneas de acción. Frente al discurso del gobierno colombiano que ha pretendido promocionar y empujar a sus vecinos hacia la cooperación en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico en la región, defendiendo que dichos fenómenos son el resultado de dinámicas transnacionales y que es responsabilidad conjunta de los Estados de la región combatirlas, el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, ha manifestado que es responsabilidad del Estado Colombiano combatir sus amenazas internas y mas aun, mantiene la postura de que las guerrillas colombianas no significa para su Estado una amenaza a su soberanía territorial y al Socialismo del Siglo XXI.

En esa misma línea, el gobierno venezolano ha sido enfático en afirmar que las acciones del gobierno colombiano si son una amenaza a su Estado por que la Política de Seguridad Democrática representa una ideología diferente en la región y genera una carrera armamentista. Además, el gobierno de Venezuela ha declarado que la Alianza de Colombia y los Estados unidos son una amenaza para el socialismo del Siglo XXI y su intento de independizarse de la potencia hemisférica. Mientras el gobierno de Álvaro Uribe Vélez mantiene un enfoque militar en contra del narcoterrorismo y de promoción de la cooperación económica armamentista para convencer a sus vecinos de la importancia de trabajar en conjunto bajo el esquema de lucha contra el terrorismo y contra el narcotráfico, el gobierno de Hugo Chávez mantiene sus bases ideológicas en el fortalecimiento de una Sociedad Civil que se moviliza en contra del mundo unipolar que ha pretendido establecer Estados Unidos, y que a través de Colombia, ha buscado restablecer en la Región andina.

En cuanto a la aplicación de la Teoría de los Complejos de Seguridad regional de Barry Buzan en la realidad colombiana y su relación bilateral con Venezuela, el estudio concluye que en el plano nacional el gobierno ha justificado a través del discurso el posicionamiento del tema de la lucha contra las guerrillas colombianas lo cual ha permeado la política interna. Además, se demuestra que en el caso colombiano no existe una reestructuración de las instituciones de seguridad sino un fortalecimiento de las estrategias militares.

En el segundo plano, el bilateral se demuestra que la política de seguridad restringida de Colombia ocasiona percepciones de amenaza mutua a la soberanía territorial y la legitimidad de los gobiernos, en términos de seguridad política: En cuanto a la seguridad militar, se pueden afirmar que las estrategias militares en Colombia ocasionaron la creación de estrategias defensivas y ofensivas por parte del gobierno venezolano, acompañados de un aumento en el gasto militar. Por último, el proceso de securitización interno en Colombia afecta la agenda bilateral al limitar los temas sobre los cuales ambos gobiernos podría trabajar.

## BIBLIOGRAFIA

- Álvarez Estrada, Jairo. *El Plan Colombia y la Intensificación de la Guerra: Aspectos Globales y Locales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política, Observatorio Político, 2002
- Ardila Ardila, Martha. *Colombia y la Seguridad Hemisférica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2001.
- Ardila, Martha; Cardona, Diego y Ramírez, Socorro. *Colombia y su Política Exterior en el Siglo XXI*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, Junio de 2005.
- Buzan, Barry y Little, Richard. *International Systems in World History. Remaking the study of international relations*. USA: Oxford University Press, 2000
- Duncan, Gustavo. *Narcotráfico en Colombia: economía y violencia*. 2007
- Garrido, Alberto. *La Guerra Asimétrica de Chávez*. Venezuela: Alfadil Ediciones, 2005
- Garrido, Alberto. *Las Guerras de Chávez*. Venezuela: Editorial Rayuela, 2006
- Garrido, Alberto. *Chávez, Plan Andino y Guerra Asimétrica*. Venezuela: Editorial CEC. S.A., 2006
- Gaviria Vélez, José Obdulio. *Sofismas del terrorismo en Colombia*. Colombia: Editorial Planeta, 2005.
- Rodríguez, Federmán y Sánchez, Rubén. *Seguridad, Democracia y Seguridad Democrática*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2007

Romero, Carlos. *Jugando con el globo. La Política exterior de Hugo Chávez*. Venezuela: Ediciones B., 2006

Vizentini Fagundes, Paulo Gilberto; Angarita, Telma y Ahumada, Consuelo. *Las Políticas de Seguridad y sus implicaciones para la región Andina*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Observatorio Andino, 2005.

### **Capítulos o Artículos en Libros**

Lair, Eric. “Una Aproximación a la guerra en Colombia”. En: Londoño, Patti y Carvajal, Leonardo. *Violencia, Paz y Política exterior en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004. 109 - 150

Ocampo, Augusto. “Introducción”. En: Medina, Ernesto (comp.). *Conflicto y Seguridad democrática en Colombia*. Bogotá: Fundación Social Friedrich Ebert Stiftung En Colombia – FESCOL, 2004. 12 - 54

Pardo, Rodrigo y Carvajal, Leonardo. “Relaciones Internacionales, Conflicto domestico y Procesos de Paz en Colombia”. En: Londoño, Patti y Carvajal, Leonardo. *Violencia, Paz y Política exterior en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2004. 153 – 223

Pardo, Rodrigo y Tokatlian, Juan. “Teoría y Practica de las Relaciones Internacionales. El caso de Colombia”. En: *Política Exterior Colombiana ¿De la subordinación a la autonomía*. Tercer Mundo Editores. 1988. 65 – 111

Ramírez, Socorro. “Conexiones del Conflicto Colombiano y el Contexto externo”. En: Ramírez, Socorro. *Intervención en conflictos internos. El caso colombiano (1994 – 2003)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI). 2004. 181 - 241

Ramírez, Socorro. “Encrucijadas de la Presencia Internacional en el conflicto y en la paz de Colombia”. En: *Intervención en conflictos internos. El caso colombiano (1994 – 2003)*. Bogotá: Universidad Nacional De Colombia. Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI). 2004. 249 – 333.

Tokatlian, Juan Gabriel. “Oportunidades y Vulnerabilidades de Colombia ante la agenda Internacional” En: Ramírez, Socorro y Retrepo, Luis Alberto. *Colombia entre la inserción y el aislamiento. La política exterior colombiana en los años noventa*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. 1997. 179 – 200.

### **Artículos de publicaciones periódicas académicas.**

Ardila, Martha. “Colombia y Venezuela: Entre lo estructural y lo coyuntural” *Oasis, Universidad Externado de Colombia*. Bogotá, Colombia. No. 11 (2006): 1 – 12

Buzan, Barry. “New patterns of global security in the twenty-first century” *International Affairs*. No. 67, Vol. 3 (1991): 431 - 451

Buzan, Barry. “Will the "global war on terrorism" be the new cold war?” *International Affairs*. No. 82, Vol. 6 (2006): 1101 - 1118

Cardona, Diego, “Hasta dónde llega la seguridad: Una lectura crítica de Krause y Williams” *Desafíos, Universidad del Rosario*. Bogotá, Colombia. No. 11, (2004): 10 - 42

Gutiérrez, Alejandro. “La integración económica entre Venezuela y Colombia: Balance y perspectivas.” *Aldea Mundo. Universidad de los Andes*. San Cristóbal, Venezuela. No. 11, Vol. 6 (2001): 48 - 62.

Galán P., Juan Manuel. “Diagnóstico de la política exterior colombiana - Una visión desde el Senado de la República.” *Colombia internacional, Universidad de los Andes*. Bogotá, Colombia. No. 65 (2007): 164 - 178.

Galindo Hernández, Carolina, “De la seguridad nacional a la seguridad democrática: nuevos problemas, viejos esquemas”. *Revista de Estudios Socio-Jurídicos, Universidad del Rosario*. Bogotá, Colombia. No. 99, Vol. 7. (2005): 1 - 49

Gomez Patiño, Dilia Paola y Alvarado Mejía, Maria Isabel / Universidad Militar Nueva Granada. *Prolegómenos, Derechos y Valores*. “La Cuestión de la Seguridad y las Diferentes Tendencias en la Región Sudamericana frente a una Agenda Común.”. Este artículo es un aparte de los adelantos realizados dentro del proyecto de investigación “Agenda de seguridad Sudamericana: tendencias en desencuentro” adscrito a la línea de Derecho Público reconocido por Colciencias - Categoría A (2006-2009), que se desarrolla en la Facultad de Derecho financiado por la Universidad Militar Nueva Granada., Bogotá, Colombia. No. 17, Vol 9 (2006): 57 - 66

Gonzalez Arana, Roberto y Godoy, Horacio / Universidad del Norte. Investigación y Desarrollo. *Colombia - Estados Unidos y los Cambios Políticos en la Región: Una Aproximación*. Parte del proyecto de investigación Cambios Políticos en la Región Andina, que adelanta el grupo Agenda Internacional. Barranquilla, Colombia. No. 001, Vol 15 (2007) 2007. 1 - 21.

González, Francisco y Posada Carlos Esteban “Criminalidad, Violencia y Gasto Público en Defensa, Justicia y Seguridad en Colombia” *Revista de Economía Institucional, Universidad Externado de Colombia*. Bogotá, Colombia. No. 4 (2001): 78 - 102

González, Franklin. “La Política Económica de Venezuela en tres tiempos: El pasado (1999), el presente (2000) y el futuro (2001)” *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Universidad Central de Venezuela*. Caracas, Venezuela. No. 1, Vol. 7 (2001): 227-246

komblith, Miriam. "Del pontifijismo a la Quinta República: Elecciones y Democracia en Venezuela" *Colombia internacional, Universidad de los Andes*. Bogotá, Colombia. No. 58, (2003):160 - 194

Lazo Cividanes, Jorge. "Luchas hegemónicas y cambio político: El avance de la izquierda suramericana en perspectiva comparada." *Colombia internacional, Universidad de los Andes*. Bogotá, Colombia. No. 66, (2007): 96 - 119

López Rojas, Maria Camila. "Efectos de la regionalización de la Política de Seguridad Democrática para el Desplazamiento en las fronteras de Colombia" *Colombia internacional, Universidad de los Andes*. Bogotá, Colombia. No. 65, (2007): 136 - 151

Lucena, Tibisay. "Las reformas del sistema electoral venezolano y sus consecuencias políticas: 1988 - 1998." *ALCEU*. No. 6, Vol. 3 (2003): 245 - 265

Mejía Azuero, Jean Carlo / Universidad Militar Nueva Granada. *Prolegómenos, Derechos y Valores*. "Derechos Humanos, conflicto armado y agresión terrorista en Colombia", Bogotá, Colombia. No. 19, Vol 10 (2007): 51-58

Mijares, Victor M. "Petróleo y Conflicto en la Estructura Internacional: Aproximación a los Fundamentos Básicos del Conflicto Internacional generado por el Control de las Principales Fuentes Mundiales de Petróleo." *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Universidad Central de Venezuela*. Caracas, Venezuela. No. 2, Vol. 8: (2003): 1 - 16

Posada P., Carlos Esteban y González Francisco. "El gasto en defensa, justicia y seguridad." *Revista de Economía Institucional, Universidad Externado de Colombia*. Bogotá, Colombia. No. 2, Vol. 2 (2000): 1 - 24

- Rodriguez Barragán, Gabriel, “Futuros Desafíos de la Política de Seguridad Democrática en las Fronteras”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Universidad Militar Nueva Granada*. Bogotá, No. 1, Vol. 2 (Enero – Junio): 193 - 210
- Romero, Carlos A. “El tema democrático y la seguridad multilateral” *Aldea Mundo. Universidad de los Andes*. San Cristóbal, Venezuela. No. 16, Vol. 8 (2004): 48 - 58
- Romero, Juan Eduardo. “El Plan Colombia: Nueva definición de sujetos hegemónicos en Latinoamérica y su impacto sobre el proceso venezolano.” *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Zulia*. Maracaibo, Venezuela. No. 1, Vol. 10 (2004): 1-18. Consulta realizada en Junio del 2009. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28010105>
- Sisco Marcano, Claudia y Chacón Maldonado Oláguer. “Barry Buzan y la teoría de los complejos de seguridad” *Revista Venezolana de Ciencia Política*. No. 25, Venezuela. (2004): 125 - 146
- Tickner, Arlene B. “Colombia y Estados Unidos: una relación "especial". *Foreign Affairs Latinoamérica, Instituto Tecnológico Autónomo de México*. México. No.4, Vol. 8: (2008): 65-72
- Tickner, Arlene B. “Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales.” *Colombia internacional, Universidad de los Andes*. Bogotá, Colombia. No. 65, (2007): 90 - 111
- Tokatlian, Juan Gabriel, “Seguridad Nacional y Drogas Ilícitas: ¿Un vínculo real o un problema abierto? Una reflexión a partir del caso de Colombia” *América Latina Hoy, Universidad de Salamanca*. Salamanca, España. Vol. 23: (1999):67 - 74

Torrijos, Vicente. “La Política de Seguridad en perspectiva” *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Universidad Militar Nueva Granada*. Bogotá, Colombia. No. 1, Vol.2 (2007): 87 -111.

Tokatlian, Juan Gabriel / Universidad de San Andres - Ciencia Política y Relaciones Internacionales. “Colombia: más inseguridad humana, menos seguridad regional” *América Latina y el (des)orden global neoliberal*. Victoria, Argentina. (2004) 173 - 199. Consulta realizada en Marzo del 2009. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/relint/tokatlian.pdf>

### **Artículos en Publicaciones periódicas no académicas**

“El Plan Colombia II, a debate en Barcelona”. *La Vanguardia*. (Octubre 15 de 2008).

“MIJ Recibió requerimientos para activar plan de seguridad fronterizo”. *El Universal*, Venezuela. (Marzo 22 de 2007).

“The Americas: The return of populism; Latin America” *The economist*. N.8473. Tomo. 379. (Abril 15 2006). 58

International Crisis Group. “Venezuela: ¿Hacia una guerra civil?”. *Boletín Informativo sobre América Latina*. Quito/Bruselas, 10 de Mayo de 2004.

Bernal Medina, Jorge, “El Estado Comunitario” *Revista de la ENS - Escuela Nacional Sindical*. Medellín-Colombia .Mayo - 2003. Disponible en la página web: <http://www.ens.org.co/articulos.htm?x=34574&cmd=c-1-60>. No. 60, Vol. : 1 - 11

### **Otros documentos**

Ángel, Beatriz, Mansilla Borrero, Armando y Camacho, Roberto. “Instituciones civiles y Militares en la Política de Seguridad Democrática”. Cartagena de Indias, 3 a 5 de Octubre de 2003. Embajada de los Estados Unidos de América. 2004.

Asamblea Nacional / República Bolivariana de Venezuela. “Ley Orgánica de Seguridad de la Nación”. Gaceta Oficial No. 37.594, Venezuela, 18 de Diciembre de 2002. Consulta realizada en Julio del 2009. Disponible en: <http://web.laoriental.com/Leyes/L035M/L035MT1Cap0.htm>

Arévalo de León, Bernardo- “Hacia un nuevo modelo de Seguridad Hemisférica: Reflexiones en torno al Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.”. Ponencia presentada en el Foro sobre Seguridad Hemisférica convocado por la Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos en Washington D.C., Washington D.C., 19 y 20 de Abril de 1999. Consulta realizada en Febrero del 2009. Disponible en: <http://www.resdal.org/Archivo/d00001cb.htm>

Britto García, Luis - Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. De Venezuela “La paz con Colombia”. Esta compuesto de artículos que Luis Britto García ha ido publicando en distintos diarios y años, Venezuela, Marzo de 1995.

Caycedo Jaime - CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. “Impacto regional del conflicto colombiano en América Latina”. En libro Hegemonias y emancipaciones en el siglo XXI. Buenos Aires, 2004.

Chávez Frías, Hugo. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información) “Revolución Bolivariana 9 años de Logros”. IX Aniversario del Gobierno Revolucionario, Venezuela., 2 de Febrero de 2008. 1 - 52.

Congreso de la República de Colombia. “Ley 1121 de 2006. Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones” Bogotá, 29 de Diciembre de 2006. Consulta realizada en Marzo

de 2009. Disponible en la página web:  
[http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley\\_1121.pdf](http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1121.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario: Desarrollo para Todos*. Presentación de slides., Colombia, Marzo de 2007. Consulta realizada en Noviembre del 2008. Disponible en:  
<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/PND/PND20062010/tabid/65/Default.aspx>

Departamento Nacional de Planeación. *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006. Hacia un Estado Comunitario*, Bogotá D.C. 2003 Consulta realizada en Noviembre del 2008. Disponible en: [http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP\\_PND/PND.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/GCRP_PND/PND.pdf)

Departamento de Planeación Nacional, Dirección de Justicia y Seguridad. *Balance Plan Colombia 1999 - 2005*, Bogotá D.C, Septiembre de 2006. Consulta realizada en Abril de 2009. Disponible en la página web:  
[http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DJS\\_Documentos\\_Publicaciones/Bal\\_p lan\\_Col\\_espanol\\_final.pdf](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DJS_Documentos_Publicaciones/Bal_p lan_Col_espanol_final.pdf)

Equipo Nizkor. “Definen la política exterior USA para el Hemisferio Occidental ante la Conferencia de Obispos Católicos norteamericanos”. 2001. Consulta realizada en Abril del 2009. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/usa.html>

Fundación Seguridad y Democracia. “Balance de la Confrontación Armada en Colombia 2002 - 2008”, Bogotá, Colombia. Consulta realizada en Julio del 2009. Disponible en la página web  
<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/balanceconfrontacion09.pdf>

Fundación Seguridad y Democracia. *Coyuntura de Seguridad. Informe Especial “Balance Militar Suramericano”*. Bogotá. Consulta realizada en junio de 2009. Disponible en la

página

web:

<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/especiales/informeEspecial19-4.pdf>

Golinger, Eva - Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. “Cronología de la Guerra de Cuarta Generación de Estados Unidos contra Venezuela” Consulta realizada en Julio del 2009. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/publicaciones/6/p--8/tp--24/>

Garay Luis Jorge / Agencia Colombiana de Cooperación Internacional / PNUD. “repensar a Colombia: Hacia un nuevo contrato social.”. Talleres del Milenio., Bogotá, Enero de 2002. 1 - 171.

Haugard, Lisa; Isacson, Adam y Olson, Joy. “Borrando las Divisiones. Tendencias de los programas militares estadounidenses para América Latina”. Informe conjunto del Latín América Working Group Education Found, Center For International Policy y Washington Office on Latin America. 2005

Malamud Carlos / Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos “La salida Venezolana de la Comunidad Andina de Naciones y sus repercusiones sobre la integración regional (1ª parte)”. , Madrid, España, 10 de Mayo de 2006. 1 - 8. Consulta realizada en Febrero del 2009. Disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/970/970\\_Malamud.pdf](http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/970/970_Malamud.pdf)

Ministerio de Defensa. República de Colombia. *Efectividad de la Política de Defensa y Seguridad Democrática Agosto 2002 - Enero 2004.* , Colombia, 1 - 11. Consulta realizada en Marzo del 2009. Disponible en: [http://alpha.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/resultados\\_politica\\_usa\\_enero04.pdf](http://alpha.mindefensa.gov.co/dayTemplates/images/resultados_politica_usa_enero04.pdf)

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela “Petrocaribe, hacia un nuevo orden en nuestra América.”. Palabras del Presidente

Hugo Chávez Frías. Colección Discursos, Cuba, 21 de diciembre de 2007. Consulta realizada en Julio del 2009. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/publicaciones/6/p--6/tp--24/>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. “Las Palabras de los Diez Años. El nuevo ciclo de la Revolución.”. Celebración del 10º aniversario del Gobierno Bolivariano Paseo Los Próceres, Caracas, Venezuela, Febrero de 2009.

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela “Taller de Alto Nivel "El Nuevo Mapa Estratégico”. Intervenciones del Presidente de la República Hugo Chávez Frías, Venezuela., 12 y 13 de Noviembre de 2004. Consulta realizada en Marzo del 2009. Disponible en: <http://www.notiziedacaracas.it/MESSICO/MAPA%20ESTRATEGICO.pdf>

Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela, “La revolución energética: Estrategia para el desarrollo de los pueblos”. Palabras del Presidente Hugo Chávez Frías. Colección Discursos, Venezuela., 24 de Mayo de 2008. 1 - 42.

Ministerio de Defensa. República de Colombia. *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática PCSD* , Colombia, 2007. 1 - 49. Consulta realizada en Abril del 2009. Disponible en: [http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Documentos\\_Home/Politica\\_de\\_Consolidacion\\_de\\_la\\_Seguridad\\_Democratica.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Documentos_Home/Politica_de_Consolidacion_de_la_Seguridad_Democratica.pdf)

Ministerio de Defensa. República de Colombia. “Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática - PCSD”. Presentación de slides., Colombia, Octubre de 2008. 1 - 83. Consulta realizada en Mayo del 2009. Disponible en: <http://www.slideshare.net/estacioponce/5625-logros-de-la-politica-de-consolidacion-de-defensa-y-seguridad-democratica-power-point-presentation>

Moreano Urigüen, Hernán / FLACSO. “Colombia y sus vecinos frente al conflicto armado”. Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Ciencias Sociales, especialización en Relaciones Internacionales de Flacso-Sede Ecuador, Ecuador, Octubre de 2005. Consulta realizada en Marzo del 2009. Disponible en: [http://www.flacso.org.ec/docs/colombia\\_vecinos.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/colombia_vecinos.pdf)

Olmos, José E. y Olmos, Jorge E. - Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de Venezuela, “La paz en Colombia: Cronología de la traición”. Caracas, Marzo de 2008. Consulta realizada en Julio del 2009. Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/publicaciones/6/p--7/tp--24/>

Ramírez Socorro / Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. “Las relaciones exteriores de Colombia y Venezuela desde una perspectiva hemisférica”. Este trabajo está en proceso de discusión con Carlos Romero quien presentó como insumo la ponencia “Colombia como problema hemisférico para Venezuela, en la X reunión binacional del Grupo Académico Colombia-Venezuela, Maracaibo, diciembre de 2003, que ha servido de base, en particular, para los puntos sobre Estados Unidos y Venezuela, Bogotá. 1 - 16. Consulta realizada en Marzo del 2009. Disponible en: [www.cries.org/boletin/18.doc](http://www.cries.org/boletin/18.doc)

Rangel, Alfredo / Fundación Seguridad y Democracia. “Ponencia La Sostenibilidad Militar de la Seguridad”. Foro Sostenibilidad de la Seguridad Democrática, Bogotá, Colombia, 23 de Febrero de 2005. 1 - 16.

República Bolivariana de Venezuela. “Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”. Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860, Venezuela., Diciembre de 1999. 1 - 107. Consulta realizada en Junio del 2009. Disponible en: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/enmienda2009.pdf>

República de Colombia - Ministerio de Defensa. *Un Año para la Historia. Informe Anual Ministerio de defensa*. Colombia, Julio 2007 - Julio 2008. 1 - 88.

*Tratado de Seguridad y Soberanía Alimentaria entre la República de Bolivia, la República de Cuba, la República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela en el Marco de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)*. , Caracas, Venezuela, 26 de Enero de 2008. 1 - 7.

Urbaneja, Diego B. / Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. “La Política Exterior de Venezuela”. , Madrid, España, 31 de Marzo de 2005. 1 - 6.

Uribe Vélez, Álvaro. “Manifiesto Democrático - 100 puntos Álvaro Uribe Vélez”. Consulta realizada en Febrero del 2009. Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/documentos/agosto/07/documen.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/documentos/agosto/07/documen.htm)

Uribe Vélez, Álvaro. “I congreso internacional sobre víctimas del terrorismo”. Bogotá, Febrero 24 de 2005. Consulta realizada en Abril del 2009. Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/prensa\\_new/discursos/discursos2005/febrero/victimas\\_terrorismo.htm](http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/discursos2005/febrero/victimas_terrorismo.htm)

Ver Uribe Vélez, Álvaro / Presidencia de la República de Colombia. “Foro sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática”, 2005. Consulta realizada en Abril del 2009. Disponible en: <http://www.presidencia.gov.co/sne/2005/febrero/23/07232005.htm>

Vargas Velásquez, Alejo (et al) / Universidad Nacional de Colombia) *Del Plan Colombia al Plan Patriota: ¿Se consolida la estrategia de dominación norteamericana?*. En coautoría con miembros del Grupo de Investigación sobre ‘Seguridad y Defensa’ del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas Sociales, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Mayo de 2005.

